

Diócesis de Coria-Cáceres

**DIRECTORIO
DE LA ESPIRITUALIDAD
DEL PRESBITERO
DIOCESANO SECULAR**

† CIRÍACO BENAVENTE MATEOS

Cáceres, a 22 de abril de 2003.

DIRECTORIO DE LA ESPIRITUALIDAD DEL PRESBITERO DIOCESANO SECULAR

PRESENTACIÓN

Queridos hermanos presbíteros:

Con gozo y esperanza pongo en vuestras manos el Directorio de la Espiritualidad del Clero Diocesano.

La Exhortación Apostólica Postsinodal «PASTORES DABO VOBIS» del 25 de marzo de 1992, que actualiza y desarrolla los contenidos del Decreto «PRESBITERORUM ORDINIS» del Concilio Vaticano II, nos recordaba a los Obispos la responsabilidad y la obligación de facilitar a todos los presbíteros los medios necesarios para asegurar su fidelidad al don y al ministerio recibido. En coherencia con esta responsabilidad, nos exhortaba a hacer, en comunión con el presbiterio, el proyecto y programa que encauce y favorezca la espiritualidad y la formación en sus diversas dimensiones (cfr. PDV. 79).

Nuestra Asamblea presbiteral insistió reiteradamente en la necesidad de promover e intensificar la espiritualidad del presbítero diocesano secular (Cfr. Ponencia 3, prop. 2). Allí se señalaban ya los mismos medios que ahora actualiza el directorio.

Vivimos, por otra parte, en un contexto cultural en que sólo desde una espiritualidad sólida y bien alimentada seremos capaces de vivir con alegría y esperanza la fidelidad al don recibido y a la misión encomendada.

En este contexto nace nuestro directorio: recomendado por el magisterio pontificio, demandado por nosotros mismos, urgido por las dificultades de la hora actual. Su contenido ha sido ampliamente debatido y reflexionado en las reuniones arciprestales y del Consejo Presbiteral. La Comisión Permanente del Consejo Presbiteral, que ha pilotado con generosidad y atención el proyecto ha ido incorporando las diversas aportaciones y sugerencias. El Consejo Presbiteral le ha dado el visto bueno definitivo y por unanimidad en su última reunión. Vuestro Obispo, con esta presentación, lo hace suyo y os lo ofrece con el ánimo de que sea cauce de revisión personal y comunitaria, guía que nos alerte en las horas bajas, recordatorio permanente

de nuestra identidad y de la sacratísima obligación de cuidar nuestro ser y de poner los medios para alimentarlo.

Se ha procurado partir de la realidad, del momento en que vivimos y de las posibles influencias con que, para bien y para mal, puede marcarnos el contexto cultural y eclesial de hoy. Arranca con la llamada universal a la santidad. Enuncia y desarrolla con brevedad las claves de nuestra identidad y de nuestra espiritualidad. Señala con toda claridad los medios personales y comunitarios que hemos de poner.

La obligada brevedad del directorio no permitía el completo desarrollo de los contenidos que se enuncian. Por eso, se acompaña de unos esquemas auxiliares, que nos sirvan para seguir profundizando en nuestras reuniones de formación, así como para nuestra revisión personal y comunitaria.

El Señor nos ha constituido por la ordenación en sacramento vivo de su presencia. Sólo desde la identificación con Él nuestra vida será capaz de abrir brecha en la frecuente atonía de nuestras comunidades y frente a la indiferencia o la incredulidad de muchos de nuestros contemporáneos. Sólo si lo que somos y lo que hacemos provoca el estupor, que provocan el misterio y la gracia de Cristo, seremos capaces de ayudar a nuestros hermanos a llegar al encuentro con el Señor, viviente en su Iglesia.

El pasado Jueves Santo, día en que celebrábamos la institución de la Eucaristía y del Sacerdocio, cuando este directorio estaba ya en la imprenta, Juan Pablo nos ha regalado su decimocuarta encíclica «Ecclesia de Eucharistia», que, en nuestra lengua, será conocida como «La Iglesia vive de la Eucaristía». Eso explica la ausencia de citas de tan importante documento del magisterio pontificio. Sin embargo, sus enseñanzas están muy presentes a lo largo de todo el directorio, pues la centralidad de la Eucaristía en la vida eclesial y sacerdotal, y su carácter de fuente de la caridad pastoral (PDV 23), son ejes fundamentales del mismo.

Sólo me queda pedir, hermanos sacerdotes, que acojáis el directorio con cariño y deseo de renovación espiritual y apostólica; que llevéis a la práctica de vuestra vida diaria sus orientaciones; que hagáis centro de vuestra vida el misterio eucarístico, porque, como nos dice el Papa en la mencionada encíclica, «Si descuidáramos la Eucaristía, ¿cómo podríamos remediar nuestra indigencia?» (n. 60).

En Cáceres, a 22 de abril de 2003.

† CIRÍACO BENAVENTE MATEOS

Obispo de Coria-Cáceres

INTRODUCCIÓN

1.- ¿Qué es el directorio espiritual del Sacerdote?

El directorio no es sólo un conjunto de normas o disposiciones a las que simplemente hay que atenerse y con las que tenemos que conformar nuestra vida, sino también es una realidad que engloba el ser, el obrar y la espiritualidad del sacerdote diocesano secular, así como el itinerario espiritual del sacerdote. Es como «un principio inspirador y dinámico desde el que debemos orientar nuestra vida espiritual y ministerio, así como afrontar el futuro».

2.- Estructura

La estructura del directorio comprende tres partes fundamentales.

La primera parte se ocupa del «**ideario del Sacerdote**» que comprende el ser, el obrar y la espiritualidad del mismo.

La segunda parte trata de los «objetivos» del directorio.

La tercera parte desarrolla el «**itinerario**» de la espiritualidad del sacerdote.

3.- Finalidad

La finalidad más importante de este directorio es estimular a los presbíteros a que vivan una auténtica y específica espiritualidad como camino hacia su santificación y la de la Comunidad Cristiana, así como el mejor servicio pastoral a los demás.

4.- Contexto histórico en el que se sitúa este directorio

Este proyecto no surge de forma imprevista, sino que está situado en un contexto histórico determinado, cuyos acontecimientos más significativos son:

El Concilio Vaticano II: los sacerdotes «están obligados especialmente a adquirir la santidad» (PO 12). Juan Pablo II: «el Obispo en comunión con el presbiterio ha de hacer un proyecto y establecer un programa, capaces de estructurar la formación permanente (humana, espiritual, intelectual, pastoral) no como un mero episodio sino como una propuesta sistemática de contenidos, que se desarrolla por etapas y tiene modalidades propias» (PDV 79).

La Asamblea Presbiteral diocesana: «es necesario promover e intensificar la espiritualidad del presbítero diocesano secular» (Ponencia III; props. n. 2). Mons. D. Ciriaco Benavente, nuestro Obispo, manifiesta que es necesario «ahondar en la espiritualidad específica, buscar los medios que la fomenten, concretar los servicios que el clero diocesano necesita para vivir con lucidez y alegría la espiritualidad derivada del Sacramento del Orden». El Consejo Presbiteral de la Diócesis ha decidido abordar «la espiritualidad específica del presbítero diocesano secular» haciendo así realidad la petición de nuestro Obispo.

5.- Fuentes

Las fuentes principales en las que bebe continuamente este directorio son las siguientes:

Concilio Vaticano II: «Lumen Gentium», «Sacrosanctum Concilium» y «Presbyterorum ordi-nis».

Juan Pablo II: «Pastores dabo vobis» (1992). «Al comienzo del Nuevo Milenio» (2001). «Catequesis sobre el Presbiterado y los Presbíteros» (Ed.Palabra, 1993).

Congregación para el Clero: «El Presbítero, maestro de la Palabra, ministro de los sacramentos y guía de la comunidad, ante el tercer milenio cristiano» (1999). «Directorio para el Ministerio y la vida de los Presbíteros» (1994). «El Presbítero, pastor y guía de la comunidad parroquial» (2002).

Congregación para la evangelización de los pueblos: «Guía pastoral para sacerdotes diocesanos de las Iglesias que dependen de la congregación para la evangelización de los pueblos» (1989).

Comisión Episcopal del Clero de la Conferencia Episcopal Española: «Sacerdotes para evangelizar» (1987). «Sacerdotes para la Nueva Evangelización» (1990). «La formación espiritual de los sacerdotes, según Pastores dabo vobis» (1995). «Eucaristía y caridad pastoral» (2000).

AA.VV. «Espiritualidad del Presbítero diocesano secular. Simposio» (1987).

AA.VV. «Espiritualidad Sacerdotal. Congreso» (1989).

Asamblea Presbiteral diocesana (1995).

Este directorio recoge cuidadosamente las aportaciones que los Presbíteros de la Diócesis han formulado y manifestado en varias reuniones del Consejo Presbiteral, durante el tiempo de su elaboración y redacción última bajo la guía y el juicio ponderado de la Comisión Permanente del Consejo Presbiteral.

Finalmente el Consejo Presbiteral de la Diócesis aprobó el directorio que lo confió al Obispo para su aprobación episcopal, si procede, el día 12 de diciembre de 2002.

I

LLAMADA DEL SACERDOTE A LA SANTIDAD

1.- En la Iglesia santa todos los fieles están llamados a la santidad

«En la Iglesia todos, lo mismo quienes pertenecen a la jerarquía que los apacentados por ella, están llamados a la santidad, según aquello del apóstol: «porque ésta es la voluntad de Dios, vuestra santificación» (I Tes.4, 3; cf. Ef. 1, 4). «El anuncio de la universalidad de la llamada a la santidad exige la comprensión de la existencia cristiana como «sequela Christi», como conformación con Cristo... Este conformarse con Cristo es la sustancia de la santificación, y constituye la finalidad específica de la existencia cristiana. Para alcanzarla, todo cristiano necesita la ayuda de la Iglesia¹. La santidad es siempre la misma², si bien tiene diversas expresiones.

En esta vocación universal a la santidad, que se fundamenta en el Bautismo, están

incluidos los sacerdotes, porque «en la consagración del bautismo, recibieron ya ciertamente, como todos los fieles cristianos, la señal y el don de tan gran vocación y gracia para sentirse capaces y obligados, en la misma debilidad humana, a seguir la perfección, según la palabra del Señor: sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestia»³.

«La pedagogía de la santidad», que sitúa «la programación pastoral bajo el signo de la santidad»⁴, es un desafío tan exigente como atrayente para todos los que detentan en la Iglesia una responsabilidad de guía y formación.

2.- La específica llamada de los Presbíteros a la santidad

Los Presbíteros, además, están llamados a la santidad porque han sido configurados sacramentalmente con Jesucristo por la recepción del Sacramento del Orden.

Juan Pablo II manifiesta que «la nueva evangelización tiene necesidad de nuevos evangelizadores, y éstos son los sacerdotes que se comprometen a vivir su sacerdocio como camino específico hacia la santidad»⁵.

3.- Los Presbíteros han de cultivar la santidad

Los Presbíteros han de cultivar y cuidar la santidad porque Dios los ha llamado a ser santos, porque son «representación sacramental de Jesucristo en la Iglesia» y porque son guías de la Comunidad Cristiana. Han de ser además referente moral y espiritual para todos.

En nuestra sociedad hacen falta referentes morales que ayuden al hombre y a la mujer de hoy no sólo con la palabra sino también con el testimonio de sus vidas a despertar de la atonía moral y del vacío ético; que les ayuden a redescubrir y a asumir los valores morales: la honradez, la sinceridad, la verdad, el desprendimiento, la generosidad, el compartir, la defensa de la vida humana, la compasión, la fraternidad...

Nuestra sociedad necesita también referentes santos. El Sínodo de 1985 manifestó que «hoy es absolutamente necesario que los pastores de la Iglesia sobresalgan por el testimonio de la santidad».

S. Gregorio Nacianceno decía: «Hay que comenzar purificándose a sí mismo antes de purificar a los demás; hay que instruirse para poder instruir; hay que hacerse luz para iluminar; hay que acercarse a Dios para acercar a los demás a Él; hay que hacerse santos para santificar».

Juan Pablo II afirma que en estos días «se necesitan heraldos del Evangelio expertos en humanidad, que conozcan a fondo el corazón del hombre de hoy, participen de sus gozos y esperanzas, de sus angustias y tristezas, y al mismo tiempo sean contemplativos, enamorados de Dios. Para esto se necesitan nuevos santos. Los grandes evangelizadores de Europa han sido los santos. Debemos suplicar al Señor que aumente el espíritu de santidad en la Iglesia y nos mande nuevos santos para evangelizar al mundo de hoy».

4.- ¿Cómo tienden los sacerdotes a la santidad?

«Los Presbíteros conseguirán propiamente la santidad ejerciendo sincera e

infatigablemente en el Espíritu de Cristo su triple función» (PO 13). «El sacerdote debe tender a ella por un nuevo motivo: corresponder a la nueva gracia que le ha conformado para representar a la persona de Cristo, Cabeza y Pastor, como instrumento vivo en la obra de la salvación» (cf. PO 12; PDV 20; CIC 276, 1).

En el cumplimiento de su ministerio, por tanto, aquel que es «sacerdos in aeternum», debe esforzarse por seguir en todo el ejemplo del Señor, uniéndose a Él «en el conocimiento de la voluntad del Padre, y en el don de sí mismos por el rebaño» (cf. PO 14). Sobre este fundamento de amor a la voluntad divina y de caridad pastoral se construye la unidad de vida (cf. PO 14), es decir, la unidad interior (cf. PDV, 72) entre la vida espiritual y la actividad ministerial.

«El sacerdocio ministerial, en la medida en que configura con el ser y el obrar sacerdotal de Cristo, introduce una novedad en la vida espiritual de quien ha recibido este don. Es una vida espiritual conformada por la participación en la capitalidad de Cristo en su Iglesia, y que madura en el servicio ministerial a ella: una santidad en el ministerio y para el ministerio»⁶.

5.- Dificultades del Presbítero para acceder a la santidad

El Presbítero puede experimentar algunas dificultades que le impiden vivir su espiritualidad y llegar a ser santos. Sin querer ofrecer una situación negativa del Clero, sugerimos las siguientes, más como posibilidad que como realidad:

Una visión incompleta de la Identidad, del Ministerio y de la Espiritualidad sacerdotal

La carencia de la «unidad y armonía de la vida del presbítero»

Un ejercicio individualista del Ministerio Pastoral

Una conciencia de marginalidad social

La falta de tiempo para orar, reflexionar, formarse

Un trabajo excesivo que impide la paz interior y el sosiego

Fallos e incoherencias personales del Presbítero

Un cansancio intenso fruto del desgaste humano y espiritual

Insuficiente pertenencia a la Iglesia local y al Presbiterio

Crisis en el proceso bio-psíquico de la persona del Presbítero.

Decepción y desesperanza. Soledad y aislamiento

Una vivencia del radicalismo evangélico de baja intensidad.

«A los párrocos y a los demás sacerdotes que sirven en las diversas comunidades, no les faltan dificultades pastorales, fatiga interior y física por la sobrecarga de trabajo. ¡Cuántas amarguras al constatar que, con frecuencia, el viento de la secularización aridece el terreno en que se había sembrado! Una cultura ampliamente secularizada, que tiende a homologar al sacerdote con las propias categorías de pensamiento, despojándolo de su fundamental dimensión misterioso-sacramental, es responsable de este fenómeno. De aquí nacen los desánimos que pueden llevar al aislamiento, a una especie de depresivo fatalismo, o a un activismo disperso.

No faltan, sin embargo, también desde dentro, peligros como la burocratización, el

funcionalismo, el democraticismo, o la planificación que atiende más a la gestión que a la pastoral».

«Esto no quita que la gran mayoría de los sacerdotes en toda la Iglesia, correspondiendo a la solicitud de sus Obispos, afrontan positivamente los desafíos de la actual coyuntura histórica y consiguen vivir en plenitud y con alegría la propia identidad y su empeño pastoral»⁷.

6.- Unas palabras de esperanza

No hay que dejarse llevar por el pesimismo ni la tristeza. Ni la resignación derrotista (nada se puede hacer), ni creer que cualquier tiempo pasado fue mejor, ni pensar que no estamos haciendo nada son posturas correctas. De la mano de K. Rahner, transmitimos unas palabras de esperanza a todos.

«¿Esterilidad de nuestro trabajo a menudo tan costoso? En nuestro «sí» (a la renovación de la ordenación) se hace participación en la angustia del monte de los Olivos, en la angustia del Sumo Sacerdote que redimió al mundo.

¿La gris monotonía de nuestra vida? En nuestro «sí» se convierte en una parte de la vida ordinaria de quien en todo fue encontrado como un hombre.

¿Nuestra soledad, que puede hacer tan duro e insoportable el deseo de plenitud terreno? En nuestro «sí», ese vacío de nuestro corazón se convierte en amplio espacio que llena el amor de Dios.

¿Nuestros pecados? En nuestro «sí» arrepentido, que deja que Dios sea mayor que nuestros pecados, aprendamos la grandeza de nuestro ministerio de reconciliación y compasión con los pecadores.

¿Nuestro desaliento? Nuestro «sí» lo convierte en debilidad que es sólo el ocultamiento de la victoria única de Dios.

¿La oscuridad sin salida de futuro? Nuestro «sí» hace de su carga una demostración de fe, que es lo más verdadera posible, cuando en el castigo se sigue creyendo en el amor del Padre (cf. Heb.12, 7-13).

¿Nuestra especial función dentro del sacerdocio que «no responde a nuestras aptitudes»? Nuestro «sí» a esta función nos hace volar el «círculo diabólico» en el que egoístamente damos vueltas alrededor de nosotros mismos, y nos hace verdaderamente libres.

II

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ESPIRITUALIDAD DEL SACERDOTE

No se pueden separar la espiritualidad y la vida, por ello no debemos presentar la espiritualidad sacerdotal de manera esencialista y ahistórica.

1.- CONTEXTO BIOGRÁFICO

La concreta espiritualidad del presbítero ha de estar en sintonía con su biografía ya que la persona se va construyendo o malogrando a través de momentos existenciales

importantes que influyen decisivamente en su espiritualidad. El desarrollo y la evolución física y psíquica del Presbítero acompaña su espiritualidad a través de las distintas etapas de su existencia (cf. PDV 76-77).

2.- CONTEXTO CULTURAL

2.1.- CAMBIO DE ÉPOCA

Vivimos hoy una situación tan peculiar que no es sólo una «época de cambios», sino que es un «cambio de época», «un cambio de tiempo eje» (Jaspers), un «periodo axial» (J. M. Vigil). Ahora bien, a cada época histórica corresponde «una nueva experiencia de Dios», «una nueva espiritualidad». Conozcamos «esta nueva época».

A) Las nuevas tecnologías

Nuestro tiempo se caracteriza por la comunicación, el conocimiento, la información. Esto convierte a nuestro mundo en «una aldea global» y transforma nuestro modo de ser: nos sentimos más fragmentados, más enfrentados...

B) La globalización

Es «el proceso de interconexión financiera, económica, política, social y cultural posibilitada por las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) que relaciona a determinadas personas y organizaciones gubernamentales o no, creando dinámicas complejas de relación y de exclusión"⁸. Este acontecimiento tiene rasgos positivos y negativos. Por lo que es necesario hacer un discernimiento de ella.

C) La Interculturalidad

Nuestras sociedades, antes unificadas, se han convertido en multiculturales, multirraciales, multiétnicas, multirreligiosas. Esto produce conflictos, plantea retos a la espiritualidad del sacerdote, abre caminos nuevos a la evangelización y promueve la purificación de la fe y la creatividad al servicio de la misión.

2.2.- LA SITUACIÓN CULTURAL «POSTMODERNA».

A) Rasgos de esta cultura

Uno de sus rasgos esenciales es la renuncia a -incluso la protesta contra-pretensiones vinculantes de verdad, sea cual sea el punto de partida de estas pretensiones de absoluto (G. Greshake).

«**La fractura entre razón y fe**»: el olvido del ser por la razón ha determinado que ésta se extraviara y dejara de dar su fruto natural: la verdad. Y allí donde no hay verdad no puede habitar Cristo, que es la Verdad y la Vida del mundo (Mons. M. Urefia).

Se busca lo práctico y lo rentable; lo demás, se dice, son teorías. Esto produce consecuencias muy serias: el valor de las cosas se identifica con el beneficio que

generan, la bondad de las cosas se mide por el placer que proporcionan y la felicidad depende de las cosas que se poseen. Se ha sustituido el ser por el tener.

El debilitamiento del pensar. «El pensamiento débil» (Vattimo) o «light» (G. Lipovetsky) traen como fruto una gran carga de retórica y simulacro. Es la «era del vacío». El «homo sapiens» ha sido deshancado por el «homo sentimental» que valora el sentimiento por encima de la razón. «Todos los pensamientos son malos pensamientos... El hombre no debe pensar» (F. Nietzsche). Esta cultura está de vuelta de las grandes visiones de conjunto, de los grandes proyectos históricos, de las utopías, de las grandes metas. Se rechazan los grandes relatos de legitimación de lo verdadero y lo justo (J. H. Lyotard) y se refugian en los relatos pequeños y en el «fragmento». El hombre actual da la impresión de que es incapaz de plantearse sus problemas más hondos. Y cuando alguien se los plantea, se encoge de hombros.

El relativismo imperante hoy no admite la existencia de verdades absolutas, mantiene que la moral es relativa, plural y subjetiva y que el derecho es determinado por las leyes y el consenso social. Se acepta sólo lo que a uno gusta o a uno conviene. No hay ninguna verdad que exija de uno una actitud de compromiso. Lo que es verdad es esbozo de mí mismo, para mí mismo. En cualquier caso, decido yo mismo sobre lo que es verdad para mí; y esto implica eliminar la exigencia que la verdad me plantea (G. Greshake).

El deconstructivismo es esa corriente filosófica contemporánea que «explica todas las grandes ideas como mera construcción humana, o quiere explicar todas las grandes ideas humanas como, por ejemplo, Dios, la revelación, la encarnación, la dignidad humana, la gracia, la comunión de los santos o la Iglesia como si fueran meras construcciones de la creatividad humana, sin fundamento en la realidad» (G. L. Müller).

B) Consecuencias

• En el ámbito moral y religioso

«La cultura pública occidental moderna se aleja consciente y decididamente de la fe cristiana y camina hacia un humanismo inmanentista. La cultura moderna presenta ante todo un rostro radicalmente arreligioso, en ocasiones anticristiano y con manifestaciones públicas en contra de la Iglesia. Los medios de comunicación social transmiten y en alguna manera generan esta cultura. La misma legislación de los países la favorece... También en España las leyes a menudo se convierten en un factor que genera secularismo y alejamiento de la tradición cristiana»⁹.

«La sociedad sigue siendo religiosa, aunque en un nuevo espacio presidido por el desconcierto y la desorientación religiosa, la emocionalidad, la atracción por lo sobrenatural, lo esotérico y lo exótico de otras culturas, y la búsqueda de estructuras de identidad individuales y grupales, lo que permite el florecimiento de las sectas, muchas de ellas dañinas social y personalmente, manejadas por turbios intereses» (C. Díaz).

La pérdida de los principios morales fundamentales. No podemos saber qué es lo bueno y qué es lo malo. Todo lo más, podemos decir: «esto me parece bueno», o «esto para mí es malo», pero sin tener la pretensión de que lo bueno y lo malo sea igualmente para todos. Se llega así a un relativismo moral, cuyos signos son la permisividad total: ¡todo vale!, y la indiferencia: ¡que cada cual haga lo que quiera, mientras no me moleste! La libertad es entendida como pura capacidad de elección sin

relación alguna con la verdad.

«**La ruptura entre Evangelio y la cultura** es el drama de nuestro tiempo»¹⁰ ya que con esa ruptura han salido perdiendo la fe y la cultura. La fe porque se ha quedado sin «la estructura de plausibilidad» (P. L. Berger) y la cultura porque nuestro mundo se ha quedado sin ese «suplemento de alma» (Bergson) que tanto necesita.

Se pasa **del monoteísmo al politeísmo** que cuestiona el monoteísmo de un Dios Padre único y trascendente, personal y trascendente, encarnado y presente en la humanidad y en la historia. Esto ha sido llamado «crisis epocal». M. Buber llama a esta crisis «eclipse de Dios», evocando al «Dios ha muerto» de Nietzsche. J. B. Metz la ha llamado «crisis de Dios» que repercute en la configuración de la persona humana moderna. M. Heidegger habla de la «falta de Dios», J. Sudbrack del «ocultamiento de Dios» y K. Rahner de «su lejanía».

La palabra «Dios» se ha convertido en un término vacío, que ya no afecta a la realidad en la que viven ni tiene sentido en su contexto experiencial. Dios no es reconocido como referente ni en el pensamiento, ni en la inspiración para la vida, ni en la cultura de los medios para no pocos españoles. Por eso no es de extrañar que se hable del «desmoronamiento del universo cristiano» (C. Imbert), de la «era postcristiana» (E. Poulat) y que se entroniquen en los altares del mundo los ídolos y dioses de las mitologías que se adueñan del hombre: «Cuando los hombres no creen en Dios, no es que no crean en nada; ahora creen en cualquier cosa» (G. K. Chesterton). Se llega de esta manera a un politeísmo no sólo de «dioses», sino también de valores.

Jesucristo es aceptado como un sugestivo pensador que irremediablemente pertenece al pasado. Por tanto no se puede decir que el Verbo encarnado sea contemporáneo con el hombre de todos los tiempos (A. Scola).

¿**El «retorno» de Dios?** En nuestros días se produce también el deseo de la vuelta de Dios. Esto es signo de que el ser humano «tiene hambre de sentido, busca insaciablemente, confusamente la verdad» (CLIM 139). Con todo, para el hombre post-moderno este Dios no puede ser demasiado exigente. Este hombre prepara él mismo su cóctel religioso: «unas gotas de aislamiento, una brizna de judaísmo, algunas migajas de cristianismo, un dedo de nirvana; todas las combinaciones son posibles, añadiendo, para ser más ecuménico, una pizca de marxismo o un paganismo a medias» (P. Valadier). Otros hablan de un «sincretismo» que enaltece las experiencias de creatividad, de innovación, de lo difuso y lo abierto, al margen de las grandes tradiciones y de los ritos históricos, y que añade esto y quita aquello a gusto del creyente manipulador/consumidor (C. Díaz).

Ausencia de dimensión profética. Renuncia a posiciones liberacionistas y de solidaridad con los pobres, los oprimidos, los hermanos débiles de la tierra. La norma es clara: «en tiempos de crisis o de diluvio, sálvese quien pueda» (C. Díaz).

La interrupción de la transmisión del kerigma. En no pocos países, también entre nosotros, se está interrumpiendo de alguna manera la transmisión de la fe cristiana. Es un hecho impactante e interpelante.

• **En el ámbito de la predicación de la Iglesia**

La negación explícita o implícita de Dios hace que sea **difícil hablar de Dios** y de la **trascendencia del hombre** a un hombre que se acostumbra a pensar, vivir y actuar de espaldas a Dios, «en un mundo en el que no encontramos las huellas de Dios, sino las

nuestras» (W. Kasper).

El pensamiento débil hace difícil **plantearse las «primeras (creación) y últimas preguntas (escatología)»** con las que la fe pueda dialogar, trascendiendo el nivel superficial de las modas, de los usos...

• **En el ámbito de la antropología**

Surgimiento de una cultura antropocéntrica. El hombre liberado de toda tutela religiosa, se convierte en la norma y medida de todo... Creyéndose libre de Dios, como el hijo pródigo, a menudo se hace esclavo de ídolos (cf. CLIM 137).

El **narcisismo**. Sólo lo que contribuya a mi plenitud antropológica y a mi bienestar vital tendrá para mí carácter salvífico (C. Díaz).

El individuo no es un «yo integrado», sino que compone «a la carta» los elementos de su existencia, tomando unas ideas de acá y otras de allá, sin preocuparse demasiado por la mayor o menor coherencia del conjunto ya que no tiene certezas absolutas y sus opiniones son susceptibles de modificaciones rápidas» (L. G. de Carvajal).

La grave crisis del hombre. El rechazo de Dios genera la quiebra del hombre, difumina el sentido de las aspiraciones humanas, debilita y deforma los valores morales, favorece la instalación del hombre en la finitud absolutizada y hace perder la conciencia de la identidad personal. Y entonces todo pasa a ser provisional¹¹. El olvido de Dios no hace al hombre más libre, sino «más roto, más fragmentado, más desorientado».

El nihilismo que conduce a la despersonalización del ser humano. He aquí unas consecuencias o resultados del nihilismo: las drogas, la destrucción de las familias, de la amistad natural de los hombres entre sí. Algunos hablan del «satanismo -buscar lo destructivo como tal-, como la última consecuencia del nihilismo y del deconstructivismo» (G. L. Müller).

C) **¿En qué influye la cultura actual en el sacerdote?**

Es cierto que la cultura influye en la persona, vida y ministerio del sacerdote, ya que el hombre construye la cultura, y la cultura, de alguna forma, modela al ser humano. Ofrecemos algunos hechos:

El actual clima cultural, incapaz de dar un sentido pleno, positivo y liberador a la sexualidad humana, provoca el interrogante sobre el valor del celibato sacerdotal o sobre su sintonía con el sacerdocio ministerial.

La cultura contemporánea subraya la subjetividad y la autonomía de cada persona. Este valor es en sí mismo positivo, pero si es absolutizado y exigido fuera de su justo contexto, adquiere un valor negativo. Esto puede repercutir en la vida del sacerdote en cuanto que la fe, la vida cristiana y la actividad pastoral pueden ser reducidos a un hecho puramente subjetivo.

La cultura actual convierte en un ídolo al dinero, a las riquezas... Esto puede aparecer en el sacerdote si se deja arrastrar por el deseo de tener más dinero, de ganar más, de tener cargos bien remunerados, de acaparar y atesorar riquezas para sí mismo.

La cultura actual provoca la pérdida de la propia identidad y la consiguiente indefinición en aras de un colectivismo amorfo... Esto puede manifestarse en un

presbítero si se instala en la duda o en la ignorancia de su identidad sacerdotal.

D) **¿Qué posición debe ocupar el sacerdote ante la cultura?**

El Presbítero ha de mostrar, a pesar de todo lo negativo de nuestra historia, «una confianza indestructible en que Dios, origen y autor del ser y de lo bueno, va a llevar a cabo la historia de la salvación y desconstruir la desconstrucción, aniquilar el nihilismo, matar a la muerte» (G L. Müller).

El Presbítero ha de saber también valorar los valores positivos de la post-modernidad, entre los cuales destacan:

La experiencia religiosa que lleva consigo la conversión y la oración.

Una teología que no maltrate el misterio.

Un cristianismo festivo.

La subjetividad, la libertad, la igualdad.

La sintonía con el cosmos y la vida.

El descubrimiento de las necesidades más importantes del ser humano: necesidad de sentido, de gracia, de reconciliación, de liberación del pecado, de esperanza, de salvación. Evangelizar es responder a estas necesidades.

3.- CONTEXTO SOCIAL. ¿CÓMO ES NUESTRA SOCIEDAD ACTUAL?

A) Aspectos positivos

La defensa de la dignidad y de los derechos humanos.

La afirmación de la libertad del hombre.

La aspiración a la paz.

El rechazo de la violencia.

El pluralismo, la tolerancia.

La repulsa de las desigualdades.

La atención y defensa de los derechos de la mujer y de los niños.

La ecología, el voluntariado, la solidaridad...

Estos valores son cercanos al Reino de Dios (cf. PDV 6).

B) Aspectos preocupantes

La cultura del bienestar. «En el mundo de los hombres, el goce es el alfa y la omega, el principio y el fin» (E. Guisan). Se busca aquello que satisface y no pide esfuerzos. Dado que no se puede cambiar la sociedad, se pretende disfrutar al menos del presente con una actitud hedonista que recuerda el «carpe diem». Por ello hay una creciente valoración del cuerpo, del placer, del consumismo...

La insolidaridad. Nuestra sociedad está injustamente «dualizada»: entre un tercio de pobres perdedores y dos tercios ganadores, más o menos ricos. Quitar a Dios como fundamento de la vida fraterna, como Padre que hace hermanos a los hijos, que le

reconocen y aman, produce indiferencia, injusticias, explotación de unos por otros...

La primacía de la información sobre la formación ya que lo que cuenta es la rapidez de los procesos. Esto produce un cierto gusto por lo efímero, por «la levedad del ser» (M. Kundera). La sociedad actual es la sociedad de la comunicación, de la información.

C) ¿Cómo influye esta sociedad en la espiritualidad del Presbítero?

El pensamiento único que hace inviable todo cambio o alternativa y el «final de la historia» con la consiguiente desesperanza en la transformación social y liberación de los pobres, están en clara oposición con la espiritualidad del sacerdote que está siempre en proceso de renovación, y abierta al compromiso en la transformación de la sociedad.

Una sociedad injustamente estructurada en buena parte no acepta con facilidad una evangelización que le exige un cambio y un orden nuevo y que reclama la atención a los pobres, a los excluidos y a los marginados y la defensa de los derechos humanos.

D) ¿Cómo ha de situarse el sacerdote en esta sociedad?

Ha de situarse de forma correcta en nuestra sociedad pluralista y democrática, laica y secularizada. Ha de estar bien equipado para hacer frente a las dificultades de la vida y para evitar todo desfundamiento personal. Ha de optar por el diálogo y el discernimiento. Ha de evangelizar la cultura y las culturas del hombre. Ha de servir a la humanidad.

4.- CONTEXTO ECLESIAL

«El problema de nuestra Iglesia no sólo está fuera, sino en los mismos bautizados, porque no acabamos de identificarnos como cristianos, la fe es débil y los criterios del Evangelio no influyen en la vida práctica» (Plan Diocesano de Pastoral 2001-2006: «momento eclesial en el que estamos»).

A) Realidades eclesiales positivas

Sin ánimo de ofrecer todas las realidades positivas que hay en la Iglesia, consignamos éstas: la fidelidad de muchos cristianos a su bautismo, el compromiso privado y público de la fe; la vida santa, entregada y ejemplar de tantos sacerdotes y personas consagradas; la vitalidad de movimientos y comunidades; la sensibilidad de los católicos para ayudar a las misiones y al Tercer Mundo; la revitalización de la religiosidad popular; las celebraciones litúrgicas más participativas; la formación teológica de los laicos y de los agentes de pastoral; el servicio a los pobres y la defensa de los derechos humanos, la participación en los organismos de comunión de la Iglesia, de la Parroquia y en ONGS...

B) Realidades preocupantes en la Iglesia en España

La débil transmisión de la fe de padres a hijos.

La **interrupción** de la transmisión de la fe apostólica.

La **disminución** de las vocaciones de especial consagración.

El envejecimiento del clero que repercute en una creciente distancia entre educadores y educandos.

El **abandono** de la fe y de la Iglesia de no pocos.

Un sistema de creencias erosionadas en relación al «credo cristiano».

La desconfianza hacia el Magisterio jerárquico.

Poco protagonismo de los laicos en el mundo.

C) ¿Cómo considera la sociedad actual a la Iglesia?

La Iglesia «**está cuestionada**» en la sociedad por quienes la invitan o la empujan a recluirse en sus espacios religiosos y a ofrecer sus servicios sociales a los pobres, marginados; por quienes le niegan o le discuten el derecho a decir una palabra sobre temas humanos, sociales... por quienes la descalifican como «si fuera una reliquia del pasado» a la que hay que reducir al silencio cuando no se acomoda a la doctrina del «pensamiento único», de lo «políticamente correcto», de la opinión de la mayoría, de la moda...

La Iglesia se encuentra «**minorizada**» en esta sociedad. En efecto, la Iglesia configura cada vez menos la atmósfera espiritual y el clima de la sociedad, la mentalidad y la sensibilidad de las personas, las actitudes y comportamientos de la gente.

D) La situación actual de la Iglesia y la espiritualidad del Presbítero.

Es cierto que la situación de la Iglesia influye en el Presbítero. Unos signos de ellos son:

La escasez de sacerdotes en la Iglesia, lleva al sacerdote a tener muchas actividades hasta el punto de que su vida esté expuesta a un creciente «activismo externo», sometiéndolo a un ritmo a veces frenético y desolador, que ni es bueno para él ni es provechoso para la comunidad.

La caridad pastoral corre el riesgo de ser vaciada de su significado por un cierto «funcionalismo». De hecho, no es raro percibir en algunos sacerdotes la influencia de una mentalidad, que equivocadamente tiende a reducir el sacerdocio ministerial a los aspectos funcionales.

El deseo de alcanzar buenos resultados pastorales puede conducir a los Presbíteros a olvidar que no sólo hay que buscar la eficacia pastoral sino también y ante todo la «fecundidad del Espíritu Santo», que da el incremento a los desvelos pastorales.

La falta de respuesta personal y comunitaria de no pocos cristianos a las propuestas pastorales puede llevar al sacerdote al desánimo, a la decepción.

Una visión teológica poco correcta del ministerio puede conducir al Presbítero a considerar que él es el protagonista del apostolado, olvidando al Espíritu Santo que es el verdadero protagonista y que los laicos también han recibido dones para la misión.

III

EL DIRECTORIO DE LA ESPIRITUALIDAD DEL SACERDOTE

CAPÍTULO PRIMERO

EL IDEARIO DEL SACERDOTE DIOCESANO SECULAR

Como ya hemos dicho, el Ideario Espiritual del Sacerdote comprende tres realidades: el ser, el obrar y la espiritualidad del Presbítero Diocesano Secular. Vamos a exponer cada una de ellas.

I.- LA IDENTIDAD DEL PRESBITERO DIOCESANO SECULAR

1.1.- EL PRESBITERO ES «UN HOMBRE TOMADO DE ENTRE LOS HOMBRES»

El hombre es referencia constitutiva a Dios; al tú, imagen de Dios; y al mundo, creación de Dios. «Dios es el tú del hombre; el fondo último de lo humano es la apertura constitutiva, ineludible, inexorable a Dios... El hombre es el tú de Dios; cuando Dios mira al hombre, se encuentra reflejado en él. El hombre es, a la vez e indisolublemente, «ser teologal, ser social y ser mundano». Los valores humanos que brotan de esta estructura natural y que más directamente nos interesan son: la apertura a la trascendencia, la apertura al tú y la apertura al mundo (J. L. Ruiz de la Peña).

1.2.- EL PRESBITERO ES UNA PERSONA BAUTIZADA

El sacerdote es un hombre bautizado. Por eso, afirmaba San Agustín: «para vosotros soy Obispo, con vosotros soy cristiano. Aquel es un nombre de oficio recibido, éste es un nombre de gracia; aquél es un nombre de peligro, éste de salvación».

1.3.- EL PRESBITERO ES UN SACERDOTE

Hablar de la espiritualidad presbiteral y de sus medios exige conocer su identidad que es «tridimensional: pneumatológica, cristológica y eclesiológica» (Cong. para el Clero, «El Presbítero, pastor y guía...» n. 5).

«El Presbítero es «el hombre de la Trinidad» (St. Tomás de Aquino). La identidad del sacerdote tiene su fuente en el misterio de la Stma. Trinidad (PDV 12). En efecto, su identidad, su ministerio y su existencia están relacionadas con las Tres Divinas Personas en orden al servicio sacerdotal de la Iglesia.

El Presbítero «representación sacramental de Cristo». «El sacerdocio de los presbíteros se confiere por un sacramento peculiar por el que los presbíteros, por la unción del Espíritu Santo, quedan marcados con un carácter especial que los configura con Cristo Sacerdote, de tal forma que pueden obrar en nombre de Cristo Cabeza» (PO 2) y son hechos «representación sacramental de Cristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia» (cf. PDV 11-13. 16).

La configuración ontológica con Cristo exige al sacerdote que se configure existencialmente con Cristo hasta la identificación con Él (cf. Fil.2, 5; Gal. 2, 20).

El Presbítero ungido por el Espíritu Santo. Por la ordenación sacerdotal, los presbíteros reciben el don del Espíritu Santo quien, al configurarlos con Cristo, los sella con el carácter sacramental, los conforma y los anima con la caridad del Buen Pastor y los consagra para disponerlos totalmente y para siempre al servicio de la misión de Jesucristo.

En la Iglesia se manifiesta la identidad específica del sacerdote y de su ministerio (PDV 12). El Presbítero y su ministerio son sacramento de Cristo en la comunidad y para la comunidad eclesial.

1.4.- EL PRESBITERO ES UN SACERDOTE DIOCESANO

Los Presbíteros, por el Sacramento del Orden, están consagrados al servicio de la Iglesia particular (cf. PO 10) que implica su entrega, su amor, su fidelidad y su compromiso al servicio de esta Iglesia. Nos damos cuenta así de que la conciencia de pertenencia a la Iglesia particular es uno de los elementos substanciales de la identidad y de la espiritualidad de un presbítero diocesano.

El concepto de **incardinación**, modificado por el Concilio Vaticano II¹² y expresado en el Código de Derecho Canónico¹³, es un gesto de entrega de un hombre a la Iglesia particular y, a la vez, un gesto de acogida de ese hombre por la Iglesia particular; por otra parte, no se agota en un gesto puramente jurídico, sino que comporta una serie de actitudes y opciones espirituales y pastorales que contribuyen a dar una fisonomía específica a la figura vocacional del presbítero» (PDV 31). El sentido auténtico de la incardinación (cf. ChD 28; PO 10; CIC cns. 285-272) permite, por una parte, superar el peligro de encerrar el ministerio de los presbíteros dentro de límites estrechos, no tanto geográficos como psicológicos o incluso teológicos (cf. PDV 32) y, por otra parte, afirmar que la vida espiritual de los sacerdotes debe estar marcada por el dinamismo misionero. «La universalidad, es decir, la catolicidad, debe llenar con su sustancia la particularidad»¹⁴.

El Presbítero, pastor y guía de la Comunidad Parroquial

La parroquia, «*communitas christifidelium*», es «una parte de la diócesis animada por un mismo espíritu de comunión, por una ordenada corresponsabilidad bautismal, por una misma vida litúrgica, centrada en la celebración de la Eucaristía¹⁵, y por un mismo espíritu de misión, que caracteriza a toda la comunidad parroquial».

El Párroco, en estrecha comunión con el Obispo y con todos los fieles, no realizará su ministerio pastoral de forma autoritaria, ni democratizante¹⁶.

«Toda la vida de la parroquia, así como el significado de sus tareas apostólicas ante la sociedad, deben ser entendidos y vividos con un sentido de comunión orgánica entre el sacerdocio común y el sacerdocio ministerial, y por tanto, de colaboración fraterna y dinámica entre pastores y fieles en el más absoluto respeto de los derechos, deberes y funciones ajenos, donde cada uno tiene sus propias competencias y su propia responsabilidad»¹⁷.

La «**cura pastoral**» en la parroquia es confiada a un párroco como pastor propio, bajo la autoridad del Obispo diocesano, y se manifiesta, principalmente, en la predicación de la Palabra de Dios, en la administración de los sacramentos y en la guía pastoral de la comunidad (cf. ChD.30).

Confiar la cura pastoral «**in solidum**» resulta útil para resolver algunas situaciones en diócesis donde los sacerdotes, siendo pocos, tienen que organizar su tiempo en la asistencia de actividades ministeriales diversas, y constituye un medio oportuno para promover la corresponsabilidad pastoral de los presbíteros y, de manera especial, para facilitar la costumbre de la vida en común de los sacerdotes, que se ha de recomendar vivamente¹⁸.

1.5.- EL PRESBITERO ES UN SACERDOTE DIOCESANO SECULAR

«La secularidad del Presbítero brota de la radicación del ministerio en Cristo, el Hijo de Dios que se hace hombre y mundo y en la Iglesia que tiene «una dimensión auténticamente secular»¹⁹. El sacerdote se sitúa en el mundo con un talante dialogal y servicial, dispuesto a dar con amor y a recibir con sencillez (cf. NMI 42). Con la ayuda del Espíritu discierne los signos de los tiempos, ejerce su ministerio profético y ama este mundo, comprometido en su marcha y optando con preferencia por los más necesitados (PO 6).

2.- EL MINISTERIO DEL PRESBITERO DIOCESANO SECULAR

«Habilitados por el carácter y por la gracia del Sacramento del Orden, y hechos testigos y ministros de la misericordia divina, los sacerdotes de Jesucristo se consagran voluntariamente a la tarea de la evangelización y al servicio de todos²⁰.

La misión, que el Presbítero realiza «en persona de Cristo», hace presente y prolonga de forma sacramental en la historia la misma misión de Jesucristo (cf. PDV 18). Él es el siervo de Cristo para ser, a partir de Él, por Él y con Él, siervo de los hombres. El Código de Derecho Canónico determina las funciones que se confían de modo específico al párroco (cf. en. 53). Este ministerio no tiene su origen en la comunidad; es don para la comunidad y procede del mismo Cristo. No olvidemos que «nuestro ministerio es principio estructurador de la comunidad cristiana, garantía en cada comunidad de identidad con la Iglesia apostólica» (Mons. C. Benavente).

Es ministerio de «comunidad y colaboración responsable y necesaria con el ministerio del Obispo, tiene una radical forma comunitaria» (PDV 61) y la finalidad de «reunir y construir el Cuerpo de Cristo por la proclamación y la enseñanza de la Palabra de Dios, por la celebración de los sacramentos y de la Eucaristía y por la dirección de la vida de la comunidad en su liturgia, su misión y su diaconía» (PO 4-6).

Los presbíteros han de ejercer «hasta el don total de sí mismos, el cuidado amoroso del rebaño, al que congregan en la unidad y conducen al Padre por medio de Cristo en el Espíritu» (PDV 15).

3.- LA ESPIRITUALIDAD DEL PRESBITERO DIOCESANO SECULAR

Acerquémonos a la espiritualidad del Presbítero diocesano secular para desentrañar su naturaleza más íntima. Esto nos exige poner de relieve:

- sus raíces humanas
- su fondo bautismal
- su perfil propio.

3.1.- RAÍCES HUMANAS: «CRECER COMO PERSONAS PARA SERVIR COMO PASTORES»

Así como la gracia supone la naturaleza y la perfección, de modo semejante la espiritualidad del sacerdote tiene que ver con la naturaleza humana ya que el sacerdote es el hombre que, en su humanidad, descubre las huellas de su nativa propensión a lo divino, más aún, ve en ella su más relevante señal de identidad. La gracia no sobreviene a la naturaleza como un meteorito epidérmicamente adosado a ella, sino como aquello que la cumple y la colma porque responde a su más acendrado y hondo dinamismo» (J. L. Ruiz de la Peña).

Ni la espiritualidad, ni el desarrollo intelectual, ni la preparación pastoral podrán arraigar con verdad en el sacerdote sin una maduración humana de su persona que es exigida por su condición de pastor. El Concilio habla de la sinceridad y la justicia, la firmeza y la fidelidad, la sencillez y la amistad, el desprendimiento y la generosidad, la alegría y el equilibrio, el coraje y la lealtad (cf. PO 2). En esta misma línea, Juan Pablo II invita a los sacerdotes a cultivar las cualidades humanas que inciden en la acción pastoral: «amor a la verdad, lealtad, respeto a toda persona, sentido de justicia, fidelidad a la palabra dada, compasión, coherencia, equilibrio» (PDV 43).

Mons. C. Benavente Mateos exhorta a tener en cuenta «los aspectos humanos de nuestra vida: la salud y la enfermedad, el trabajo y el descanso, la juventud y la ancianidad, la soledad y la compañía, el habitat y la economía. Todo ello para buscar una existencia grata y saludable a través de la cual se exprese la alegría de quien se siente sanado y salvado por Jesucristo».

3.2.- FONDO BAPTISMAL

Toda espiritualidad cristiana, también la del Presbítero, tiene un «fondo bautismal» común a otras espiritualidades.

Por el bautismo somos introducidos en el misterio y en el ámbito vital de Cristo. Por eso no pertenecemos a nadie más que al Resucitado de entre los muertos (Rm. 7, 4), tenemos que hacernos semejantes a Cristo (Rm. 8, 29) y debemos revestirnos cada vez más de Cristo, como hicimos ya fundamentalmente en el bautismo (Gal. 3, 27).

Por el Bautismo hemos sido injertados en el misterio de la Iglesia (cf. ICort. 12, 13; cf. Ef. 4, 4-6; Gal. 3, 28; Co. 1.3, 11).

El Presbítero como cristiano tiene una espiritualidad común a todos los bautizados que le caracteriza como «un fiel cristiano, como un hermano entre hermanos, inserto y unido al Pueblo de Dios, con el gozo de compartir los dones de la salvación y en el esfuerzo común de caminar según el Espíritu, siguiendo a su único Maestro y Señor» (PDV 20).

3.3.- PERFIL DE LA ESPIRITUALIDAD DEL SACERDOTE DIOCESANO SECULAR

«El sacerdocio ministerial, en la medida en que configura con el ser y el obrar sacerdotal de Cristo, introduce una novedad en la vida espiritual de quien ha recibido este don. Es una vida espiritual conformada por la participación en la capitalidad de Cristo en su Iglesia, y que madura en el servicio ministerial a ella: una santidad en el

ministerio y para el ministerio»²¹.

La espiritualidad específica del Presbítero debe tener en cuenta la teología del ministerio, la historia y la biografía del Presbítero. Estas tres perspectivas son complementarias, pero resultan incompletas cuando son consideradas de forma aislada y excluyente.

Este directorio considera la espiritualidad específica del Presbítero desde la teología renovada del ministerio, presuponiendo las otras dos perspectivas. En efecto, «la profundización en la conciencia de ser ministro» (cf. PDV 25) es de gran importancia para la vida espiritual del sacerdote y para la eficacia de su ministerio.

A) Naturaleza

No hay más que una espiritualidad cristiana, la de realizar y vivir plenamente el Evangelio. Ello nos irá dando una progresiva transformación en Cristo por la acción santificadora del Espíritu (Mons. E. Pironio). Sobre este fondo bautismal se fundamentan las diversas espiritualidades, entre las que se encuentra la espiritualidad del Presbítero Diocesano Secular que podemos resumir de la siguiente manera.

Por ser «instrumentos vivos de Cristo Sacerdote» (PO 12), la espiritualidad de los sacerdotes se delinea y se configura como caridad pastoral: «gracias a la consagración obrada por el Espíritu Santo en la efusión sacramental del Orden, la vida espiritual del sacerdote queda caracterizada, plasmada y definida por las actitudes y los comportamientos propios de Jesucristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia y que se compendian en su caridad pastoral» (PDV 21). Por todo ello, la pastoralidad es la característica de fondo de la espiritualidad presbiteral.

Para exponer con claridad esta espiritualidad, presentamos en primer lugar la espiritualidad del sacerdote y, después, la del «sacerdote diocesano secular».

Contenido de la espiritualidad del Sacerdote:

Seguimiento evangélico de Cristo, asumiendo la forma de vida apostólica

Transparentar a Cristo Sacerdote y Buen Pastor

Santificación en y a través del ejercicio del ministerio

La Eucaristía como fuente de la caridad pastoral

La docilidad al Espíritu Santo

La devoción a la Stma. Virgen María

Sentido pastoral de las virtudes teologales

Contenido de la espiritualidad del Sacerdote diocesano secular:

Esta espiritualidad está constituida por las realidades de gracia, referidas inmediatamente, pero matizadas por la caridad pastoral, que, a su vez, queda matizada por:

La pertenencia a la Iglesia diocesana mediante la incardinación o compromiso de servicio que incluye la corresponsabilidad en la misión universal

La unión con el propio Obispo en la pastoral y en la espiritualidad

La pertenencia al presbiterio diocesano de modo estable

Ser principio de unidad respecto a los cansinas, vocaciones y ministerios

Ayudar a la comunidad a vivir y actuar en conformidad con sus raíces apostólicas en relación con el Obispo que la preside como sucesor de los Apóstoles.

«La espiritualidad sacerdotal exige respirar un clima de cercanía al Señor Jesús, de amistad y de encuentro personal, de misión ministerial «compartida», de amor y servicio a su persona en la «persona» de la Iglesia, su Cuerpo, su Esposa. Amar a la Iglesia y entregarse a ella en el servicio ministerial requiere amar profundamente al Señor Jesús»²².

Por tanto, la espiritualidad del Presbítero se caracteriza por ser una espiritualidad:

De permanente referencia a la Stma. Trinidad

De discípulos de Jesucristo

De comunión eclesial

De encarnación peculiar en el mundo

De misión.

B) Las claves de la espiritualidad del Presbítero

LA SACRAMENTALIDAD

Esta clave es tan importante en la espiritualidad del sacerdote que constituye la referencia básica para comprender su identidad, su ministerio y su vida, así como para radicar en ella la configuración de su espiritualidad y de sus relaciones. Esta sacramentalidad se despliega en dos ámbitos:

La sacramentalidad del ministerio. Sacramentalidad significa aquí «estructura de encarnación», es decir, la acción salvadora de Jesucristo está encarnada en el ministerio del sacerdote, así como el dinamismo pneumático y la vivificación espiritual de este ministerio. Con ello ponemos de relieve que el origen del ministerio está en Dios y que la sacramentalidad del ministerio está radicada en la sacramentalidad de la Iglesia.

La sacramentalidad de la persona ordenada. Sacramentalidad significa aquí que «la ordenación afecta también a la persona misma del sujeto ordenado y caracteriza su existencia». Cristo elige por amor a un hombre y lo convierte en signo e instrumento de su persona y de su acción salvadora. Por su ordenación, el Presbítero es constituido sacramento de Jesucristo mediador en la comunidad eclesial y actúa «en la persona de Cristo» y es administrador de los misterios de Dios.

LA RELACIONALIDAD

«No se puede definir la naturaleza y la misión del sacerdocio ministerial si no es bajo este múltiple y rico conjunto de relaciones que brotan de la Stma. Trinidad y se prolongan en la comunión de la Iglesia, como signo e instrumento, en Cristo, de la unión con Dios y de la unidad de todo el género humano» (PDV 12).

«El Sacramento del Orden introduce al sacerdote en una red de relaciones constitutivas de su identidad. Todas y cada una de ellas introducen en nuestra existencia

un dinamismo excéntrico, nos hacen expropiados para utilidad pública. La manera cómo se viven y se articulan, dan el rostro peculiar e inconfundible del Pastor» (Mons. C. Benavente). Estas relaciones son sacramentales y no sólo exigencias morales de coherencia o de cumplimiento.

«Los sacerdotes han de cultivar todas y cada una de ellas, ya que cultivar sólo la dimensión cristológica puede hacer de nosotros presbíteros autocráticos; atender sólo a la dimensión eclesiológica podría llevarnos a sentirnos no más que delegados de la base; olvidar el presbiterio alentaría el individualismo; fomentar sólo la dimensión de servicio podría conducirnos al funcionalismo» (Mons. C. Benavente).

Adentrémonos en el complejo mundo de las relaciones del Presbítero:

Relación con Jesucristo

El sacerdote es «representación sacramental de Jesucristo Cabeza y Pastor» (PDV 15); «imagen viva de Cristo Sacerdote», (n. 49), «transparencia suya» (n. 12), «personifica a Cristo» (n. 15); «embajador suyo» (n. 16). «El sacerdote es sacramento de Cristo Mediador». «El sacerdote es siervo de Cristo, para ser, a partir de Él, por Él y con Él siervo de los hombres».

Juan Pablo II afirma: «la referencia a Cristo es la clave absolutamente necesaria para la comprensión de las realidades sacerdotales» (PDV 12). Esta relación es prioritaria, frontal, originaria y necesaria para la comprensión de las realidades sacerdotales (cf. PDV 12) y ha de ser vivida desde las claves del seguimiento, la novedad y la pro-existencia.

La relación ministerial con Jesucristo instaura y exige en el sacerdote una posterior relación que procede de la «intención», es decir, de la voluntad consciente y libre de hacer, mediante los gestos ministeriales, lo que quiere la Iglesia. La expresión «tener la intención de hacer lo que hace la Iglesia» ilumina la vida espiritual del ministro sagrado, invitándole a reconocer la personal instrumentalidad al servicio de Cristo y de su Esposa, y a ponerla en práctica en las concretas acciones ministeriales. La «intención», en este sentido, contiene necesariamente una relación con el actuar de Cristo Cabeza en y a través de la Iglesia, adecuación a su voluntad, fidelidad a sus disposiciones, docilidad a sus gestos... Semejante relación tiende, por su propia naturaleza, a hacerse lo más profunda posible, implicando la mente, los sentimientos, la vida, o sea, una serie de disposiciones morales y espirituales correspondientes a los gestos ministeriales que el sacerdote realiza» (PDV 25).

Desde Jesús, el Presbítero se relaciona con el **Padre**, cuya paternidad hace presente en la Iglesia como «oferta gratuita de misericordia y de salvación».

Desde Jesús, el Presbítero se relaciona con el Espíritu Santo, con cuya fuerza realiza la misión y ejerce el discernimiento.

Relación con la Iglesia Particular

«La referencia a la Iglesia es necesaria, aunque no prioritaria, en la definición de la identidad del Presbítero» (PDV 12). En efecto, la relación del sacerdote con la Iglesia se inscribe en la única y misma relación del sacerdote con Cristo, en el sentido de que la representación sacramental de Cristo es la que instaura y anima la relación del sacerdote

con la Iglesia (PDV 21). El Presbítero se relaciona con la Iglesia «misterio, comunión y misión» (cf. PDV 16). Desde esta relación, la espiritualidad del sacerdote se configura como litúrgica, misionera, de inserción y servicio a la humanidad, especialmente a los más necesitados. El Presbítero vive esta relación desde las claves de la «comunión y el servicio».

La consagración, la pertenencia y la incardinación del Presbítero a la diócesis (cf. PO 10) llevan consigo para el sacerdote la «diocesaneidad» que es «misión eclesial orgánica» (Sínodo de 1971; 13, 6).

¿Qué realidades incluye la diocesaneidad del Presbítero?

Conocer, amar y servir a su Diócesis

Potenciar su pertenencia integral a la Diócesis

Respetar la herencia apostólica y la historia de gracia que hay en la Diócesis

Dejarse estimular por los santos de su Diócesis

Asumir lealmente las orientaciones de su Obispo

Reconocer y apoyar los carismas de los bautizados

Poner en marcha los organismos de comunión y corresponsabilidad.

Relación con el Obispo

El Presbítero está unido con el Obispo por vínculos que nacen del Sacramento del Orden y realiza su ministerio sacerdotal en obediencia y comunión jerárquica con el Obispo. Ser Presbítero equivale a ser «sacramental y necesario» cooperador del Obispo (cf. PO 7). Todos los servicios del Presbítero llevan el sello y la marca de la leal y fraterna colaboración con el Obispo.

Los Presbíteros son sacerdotes «secundi meriti». Esta expresión significa que el Episcopado confiere la plenitud del Sacramento del Orden y el Presbiterado es un ministerio de colaboración, sacramental y necesario, con los Obispos, que han de tener a los Presbíteros «como necesarios colaboradores y consejeros en el ministerio y función de enseñar, de santificar y de apacentar al pueblo de Dios» (PO 7; cf. ChD 16).

Relación con los Presbíteros

Los Presbíteros forman «una íntima fraternidad sacramental» (PO 8). La razón última de la fraternidad presbiteral es de orden teológico. En efecto, esta fraternidad afectiva y efectiva surge del Sacramento del Orden. Los Presbíteros son co-presbíteros, son co-responsables unos de otros, son co-misioneros. La ordenación hace a los Presbíteros sacramentalmente hermanos. El sacerdote necesita del sacerdote para ser sacerdote y vivir como tal. «Cada sacerdote está unido a los demás miembros de este presbiterio, gracias al Sacramento del Orden, con vínculos particulares de caridad pastoral, de ministerio y de fraternidad» (PDV 17). Por ello, las razones de la fraternidad presbiteral no son la dificultad de vivir en soledad, ni una mayor eficacia apostólica, ni un testimonio ante la comunidad, con ser todo esto bueno y necesario.

Los Presbíteros vivirán esta fraternidad contemplando el Misterio Trinitario que habita en nosotros y cuya luz ha de ser reconocida en el rostro de los hermanos que están a su lado, desterrando la crítica amarga y destructiva, cultivando unas relaciones

personales maduras, promoviendo la comunicación cristiana de bienes, estando siempre disponibles para ayudar a los hermanos, viendo lo que hay de positivo en el otro para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios, dando espacio al hermano (cf. NMI 43).

Relación con los Laicos

«Con todos los regenerados en la fuente del bautismo, los Presbíteros son hermanos entre los hermanos, puesto que son miembros de un mismo Cuerpo de Cristo, cuya edificación se exige a todos» (PO 9). Por eso, no se puede plantear la espiritualidad del Presbítero sin la relación con los seglares²³.

La relación del Presbítero con los laicos se caracteriza por lo siguiente: la cercanía y el interés, la acogida y escucha, el respeto y la oración compartida, la programación, realización y revisión de las acciones pastorales (PO 9). De este modo, Presbíteros superan el clericalismo y las desconfianzas hacia los laicos.

Los Presbíteros han de ayudar a los laicos a que alcancen su madurez cristiana y consigan el protagonismo que les compete en el mundo y en las realidades terrenas y han de animarles para que se hagan presentes y participen desde el don recibido en la vida y misión de la Iglesia que «no está verdaderamente formada..., mientras no exista y trabaje con la jerarquía un laicado propiamente dicho»²⁴. Más aún, «la nueva evangelización se hará, sobre todo, por los laicos o no se hará» (CLIM. 148).

Por otra parte, la relación con los seglares enriquece la espiritualidad de los sacerdotes en cuanto que:

Actualiza la auténtica comunión eclesial.

Elimina distancias ajenas a la identidad presbiteral y favorece que se comparta la realidad común del Bautismo.

Ayuda a precisar la identidad ministerial.

Ayuda a vivir la identidad presbiteral en un contexto de normalidad.

Plantea de cerca la relación entre el Evangelio y la vida.

Potencia la actitud de fraternidad y de humildad.

Relación con el Mundo

El Presbítero es secular por ser Presbítero de la Iglesia local, implantada en plena mundaneidad. La relación del Presbítero con el mundo es una realidad que pertenece a su espiritualidad ya que ésta es de inserción en las realidades y situaciones humanas e históricas, si bien no es la misma que la del laico. El Presbítero ha de estar en el mundo sin ser mundano. Desde el Señor, se acercará al hombre concreto y, con preferencia, a los necesitados y a los empobrecidos para anunciarles el misterio de la salvación, para ayudarles en su liberación integral y para responder a las cuestiones debatidas en su tiempo (PO 19).

LA MINISTERIALIDAD

«Los sacerdotes ejerciendo el ministerio del Espíritu y de la justicia, se fortalecen en la vida del Espíritu, con tal que sean dóciles al Espíritu de Cristo, que los vivifica y

conduce» (PO 12).

«El dinamismo ministerial exento de una sólida espiritualidad sacerdotal se traduciría en un activismo vacío y privado de valor profético»²⁵.

a) La acción pastoral y la espiritualidad del sacerdote

El ejercicio del ministerio configura la espiritualidad del Presbítero dotándola de estos rasgos peculiares: la contemplación, la inserción en el mundo, el universalismo, la experiencia pascual, el amor efectivo y afectivo a la Iglesia y a la humanidad.

Por otra parte, este mismo ejercicio del ministerio santifica al Presbítero porque actualiza el servicio salvador de Jesucristo ya que es portador de gracia también para el Presbítero que lo realiza (cf. PO 14).

Ahora bien, recordemos que «la santidad de los Presbíteros contribuye poderosamente al cumplimiento fructuoso del propio ministerio» (PO 12). Esa santidad del Sacerdote se hace visible en lo siguiente: la dedicación generosa y desinteresada a su ministerio, la ejemplaridad de vida, la sinceridad evangélica de su existencia, la comunión fraterna que vive.

¿Cómo podemos saber si nuestro ministerio realizado «desde el principio hasta hoy» ha sido en su conjunto fuente de espiritualidad para nosotros?

Ofrecemos unos signos que permiten reconocer esto:

Una primera señal: si en nuestro corazón hay paz, sosiego, tranquilidad... puedo descubrir que el ministerio ha sido y es fuente de espiritualidad para nosotros.

Hagámonos estas preguntas y respondamos a ellas: ¿Crece la amargura o la paz? ¿Crece el nerviosismo o crece la serenidad interior? ¿Crece la ansiedad o crece la tranquilidad del corazón?

Una segunda señal: si somos capaces de comprender con paciencia a los otros, a las cosas, al mundo, a los fieles más piadosos y a los menos piadosos desde Dios... Preguntémosnos: ¿nuestra comprensión humana es signo de la longanimidad, la misericordia de Dios?

Una tercera señal es la «sabiduría del corazón» o la fe viva. Significa que Dios es sentido y experimentado como alguien que es Todo, en el cual, puedo leer, ver e interpretar todo. El sentido de Dios es un don que el Señor da ordinariamente como fruto de un largo camino sacerdotal; es el reconocimiento de su amor íntimamente presente, universalmente operante, luminosamente transparente en todo.

Preguntémosnos una vez más: ¿ha crecido en nosotros esa sabiduría del corazón? ¿Qué experiencia tenemos de Dios?

¿Cómo podemos saber si nuestro ministerio no es fuente de espiritualidad?

El ejercicio del ministerio, que no es fuente de espiritualidad y de santidad para el sacerdote, es aquel que se caracteriza por lo siguiente:

Un ministerio sin amor, distante, frío, burocrático.

Un ministerio realizado con excesivo protagonismo que olvida a Jesucristo.

Un ministerio que hace acepción de personas.

Un ministerio realizado con talante dominador y posesivo.

b) El ejercicio de las funciones ministeriales santifica al Presbítero

«El Sacerdote, "alter Christus", es en la Iglesia el ministro de las acciones salvíficas esenciales»²⁶. «Los sacerdotes están obligados a adquirir la santidad en virtud de las mismas acciones sagradas» (PO 12).

El ministerio del Presbítero empieza por el anuncio de la Palabra de Dios, halla su momento más intenso en la celebración de la Eucaristía y continúa en la guía pastoral del pueblo de Dios, en todas sus formas. Expongamos estas funciones.

- Al servicio de la Palabra de Dios que edifica la comunidad

Los Presbíteros realizan esta tarea «siendo honrados colaboradores del Orden de los Obispos para que por su predicación y con la gracia del Espíritu Santo, la Palabra del Evangelio de fruto en el corazón de los hombres» (Plegaria de Ordenación de Presbíteros).

El anuncio del Evangelio es manantial de una **espiritualidad específica** para el sacerdote, que se caracteriza por lo siguiente: el Presbítero ha de dejarse evangelizar antes de evangelizar; ha de ser discípulo del Señor antes que enseñante y maestro; ha de escuchar a Dios antes de hablar de Él; ha de orar la Palabra antes de proclamarla; ha de tener una gran familiaridad con la Palabra de Dios; ha de ser el primer creyente de la Palabra de Dios; ha de dejarse construir por la Palabra. Ha de evitar ins-trumentalizar la Palabra de Dios, poniéndola al servicio de intereses... Esta espiritualidad exige que el sacerdote prepare el anuncio del Evangelio poniendo de relieve estas tres realidades: «la redefinición de la racionalidad, la recuperación de la cuestión del sentido y el redescubrimiento de la significatividad de Dios» (J. L. Ruiz de la Peña). Esta espiritualidad pide al Presbítero que prepare cuidadosamente, ore convenientemente y asimile personalmente la Palabra de Dios que comunicará a otros.

Este ministerio **santifica** al Presbítero (cf. PDV 26). La Palabra de Dios, que tiene una «eficacia cuasi-sacramental, acogida en la fe y en el amor y proclamada con ardor, santificará al Presbítero que es su servidor».

¿Cómo es posible **verificar** si en la predicación y gracias a ella crezco como hombre espiritual? El Card. C. M. Martini responde: «si me doy cuenta en cada momento o por lo menos siento que, en virtud de mi predicación, comprendo y gusto cada vez más de la Palabra de Dios... Predicando gusto más, entiendo más, penetro, me dejo nutrir por la Palabra del Señor. Es una gracia típica del predicar que puede verificarse o puede no verificarse. Si no se verifica, significa que hay algo que no va».

- Al servicio de una Comunidad asidua a la Fracción del Pan y de los sacramentos.

«Recibe la ofrenda del Pueblo Santo para presentarla a Dios. Considera lo que realizas e imita lo que conmemoras y conforma tu vida con el misterio de la Cruz del Señor» (Plegaria de la Ordenación de Presbíteros). «Un ministerio que se ciñe a una ejecución correcta, sin comprometer su interior, es «una posibilidad imposible» (H. U. v. Balthasar). «Los párrocos han de procurar que la celebración de la Eucaristía sea el centro y la cumbre de toda la vida de la comunidad cristiana» (ChD. 30). Sin el culto eucarístico, como su corazón palpitante, la parroquia se vuelve estéril²⁷.

Unidos al Obispo, los Presbíteros celebran la Eucaristía y comulgan con el cuerpo entregado y la sangre derramada de Cristo. **De este acontecimiento sacramental** surge y brota una **específica espiritualidad** para los sacerdotes, de la que ofrecemos los siguientes rasgos: acoger a todos sin excluir a nadie; entregar su vida por los demás desde el amor y la gratuidad; estar presto a pasar de la mesa eucarística a la mesa de los

pobres; trabajar por la comunión y la unidad en la Iglesia y en el mundo; darse a los demás, especialmente a los empobrecidos, a los desvalidos, a los enfermos, a los inmigrantes; perdonar y no condenar, compartir y no ser egoísta e insolidario, dar gracias al Padre por el don de su Hijo Jesucristo; evangelizar con nuevo ardor, con nuevos métodos, expresiones y en fraternidad; ser testigos y defensores de toda vida humana en cualquier situación en que se encuentre; anunciar que la resurrección es la respuesta que el Padre dio a Jesús y, un día, a quienes se identifiquen con el camino y el destino de Jesús.

Este ministerio **santifica** al sacerdote. «Los Presbíteros son invitados a imitar lo que administran, en cuanto que celebrando el misterio de la muerte del Señor, procuran mortificar sus miembros de vicios y concupiscencias» (PO 13). Ya que el sacerdote actúa «en la persona de Cristo», ha de dejarse asumir en ese acto sacerdotal de Cristo en el que se da tan estrecha unidad entre sacerdote y víctima» (L. F. Mateo-Seco). El sacerdote ha de beber en esa fuente inagotable de gracia que es la Eucaristía (cf. PDV 26).

¿Cómo **verificar** si la celebración de la misa es para mí no sólo motivo de la grandeza de su valor y, por tanto, de la infinidad del acto, sino además es existencialmente fuente de crecimiento espiritual?

El Card. C. M. Martini manifiesta: «cada Eucaristía tiene siempre, evidentemente, su valor infinito porque es representación de la muerte de Jesús, pero puede tener poco valor para aquel que celebra o para quien escucha de tal modo». Se refiere a «celebraciones que no tienen una proclamación inteligente, digna y sosegada, sino apresurada y rutinaria». «Las celebraciones nos nutren, aún no teniendo ningún boato particular, cuando entramos en ellas olvidándonos de nosotros mismos y viviendo con la comunidad una experiencia auténtica de Dios». Presidir la Eucaristía pide al sacerdote «llevar una existencia eucarística caracterizada por el servicio, la acción de gracias, la esperanza, la adoración».

- Al servicio de la comunión y del gobierno de la comunidad

Los Presbíteros, en comunión con el Obispo, presiden en la caridad la Comunidad Cristiana y son sus ministros ya que la nutren con el pan de la Palabra y de la Eucaristía, curan sus heridas con los sacramentos de sanación y la guían con solicitud imitando a Jesucristo, el Buen Pastor.

El servicio pastoral es fuente de una **peculiar espiritualidad** sacerdotal que le pide al sacerdote realizar esta tarea despojándose de todo afán posesivo, superando todo aislamiento y haciendo de su vida una pro-existencia gratuita y desinteresada hasta la muerte, imitando así al Señor (cf. PDV 26). En consecuencia, el Presbítero debe «hacer suya la actitud existencial de servicio, que fue la de Jesús; hacer con Él la opción por los más pobres, insignificantes y despreciados de este mundo; compartir con Cristo su solidaridad con los pecadores, hasta el extremo de cargar con el pecado del mundo; comprometerse con Él en la lucha contra la injusticia, el mal y el pecado para transformar el mundo; aceptar morir al poder, a la gloria y al dinero de este mundo» (I. Oñatibia).

Este ministerio **santifica** al Presbítero. Veamos unos hechos:

El pastor se santifica en el cuidado del rebaño que le ha sido confiado. En efecto, la acción salvadora y santificadora de Cristo se hace presente y se comunica por medio del Presbítero y, por tanto, también le alcanza a él; sólo hace falta que abra su corazón a esa gracia santificadora.

La presidencia del Consejo Pastoral Parroquial. En no pocas ocasiones, las sesiones de este consejo son complejas, difíciles... y se siente uno cansado, roto... En este caso la sesión ha sido meritoria pero no ha sido nutritiva. Por eso, hay que intentar que sea también nutritiva de mi fe y de mi vida espiritual para lo cual es necesario que asuma esa presidencia con interés, con ilusión, con sentido de ayudar a los demás...

¿Cómo puedo **verificar** si en nuestra acción pastoral crezco como hombre espiritual?

Realizando la acción pastoral en sintonía con la caridad pastoral de Cristo; evitando una actividad pastoral desmedida ya que hace que el Presbítero se sienta angustiado y una actividad pastoral insuficiente porque produce una acción y una responsabilidad sin «tono vital», potenciando lo que favorece un ejercicio agradable del ministerio:

Su salud integral y una afectividad madura e integrada.

La autoestima y el reconocimiento de sus cualidades.

Un trabajo pastoral adecuado a su edad y a sus capacidades.

Una retribución económica adecuada (cf. PO 17).

LA CARIDAD PASTORAL

«Los Presbíteros, en virtud de su consagración, están configurados con Jesús, Buen Pastor y llamados a vivir y revivir su misma caridad pastoral» (PDV 22).

Abordamos la «Caridad pastoral» dentro de la Ministerialidad ya que es «forma y contenido» del ministerio pastoral de los Presbíteros. La caridad pastoral se realiza «ejerciendo los ministerios incansablemente en el Espíritu de Cristo» (PO 13), se concreta en una «unidad de vida o armonía entre vida interior y acción apostólica» (PO 14), se expresa en un «estilo de vida apostólica», y se comparte en comunión fraterna y disponibilidad misionera» (PDV 15-16, 60).

a) La Caridad Pastoral, eje unificador de la espiritualidad del Presbítero

Hemos descubierto y puesto de relieve actitudes y rasgos importantes de la espiritualidad específica del Presbítero.

Ahora bien, todos estos rasgos no forman un conglomerado de cosas inconexas entre sí, sino que son como «piezas de un mosaico» aunque se organizan entre sí para constituir un «rostro espiritual con perfil propio».

Mons. Ciriaco Benavente Mateos escribe a este respecto: «los diversos componentes de la espiritualidad sacerdotal se han de organizar armónicamente en torno al eje unificador de la caridad pastoral: unidad entre ministerio y vida, entre el ser y el hacer, entre interioridad y exterioridad. Así el pastor dará cuerpo en sus entrañas a las entrañas del Cristo Pastor. Así se evita la más grave patología del ministerio: el funcionariado».

b) La Caridad Pastoral y la unidad en el Presbítero

¿Cómo lograr la unidad de la vida interior con la amplitud de la acción exterior?

¿Cómo unir en los sacerdotes la intensa actividad pastoral exigida por el

ministerio con una profunda vida interior?

Esta unidad no la pueden conseguir ni la ordenación meramente externa de la obra del ministerio ni la sola práctica de los ejercicios de piedad, aunque la ayudan mucho» (PO 14).

La Caridad Pastoral es la clave unificadora de la vida entera del sacerdote, el principio de unidad entre el ministerio y la vida espiritual del Presbítero y entre las diversas tareas que realice el Presbítero (PDV 14).

La Caridad Pastoral injerta al Presbítero en la vida y en el camino de la Iglesia particular, por eso reclama que los Presbíteros trabajen en vínculo de comunión con los Obispos y con los demás Presbíteros para no correr en vano (PDV 54).

c) Naturaleza de la Caridad Pastoral

¿Qué es la Caridad Pastoral?

La Caridad Pastoral, «don gratuito del Espíritu Santo» y «deber y llamada a la respuesta libre y responsable del Presbítero» (PDV 23), se define como:

Encarnación de la voluntad de Dios. Por eso, «el Presbítero ha de entregarse de forma heroica y gozosa a la voluntad del Padre, que nos lleva a una generosa y sencilla donación a los hombres, en sacramental comunión con nuestros hermanos» (Mons. E. Pironio).

«Participación de la misma caridad pastoral de Jesucristo», conocedor personal de sus ovejas, pronto a dar la vida por ellas, con inquietud misionera por las extrañas (Jn. 10, 14-16), dispuesto a buscar y cargar sobre sus hombros a la extraviada (Le. 15, 4-7). La Caridad pastoral es aquella virtud con la que los Presbíteros imitan a Cristo que se entregó a sí mismo por la salvación del mundo. La caridad pastoral caracteriza el ejercicio del ministerio sacerdotal como «oficio de amor».

Dimensiones de la Caridad Pastoral

La primera dimensión de la Caridad Pastoral es la cristocéntrica ya que se fundamenta en la iniciativa del Señor que llamó a sus discípulos «para que estuvieran con Él y para enviarlos a anunciar el Evangelio». Los discípulos, por su parte, han de corresponder al Señor amándolo con un gran amor de adhesión e identificación. Por eso, la caridad pastoral, lejos de cualquier activismo funcional, será el despliegue de los sentimientos y actitudes de Jesucristo que se hace presente en la Iglesia.

La segunda dimensión de la caridad pastoral es la eclesial. La contemplación de Jesucristo, el Buen Pastor que da su vida por las ovejas, conduce al sacerdote a amar a la Iglesia con un amor primario y total y a dar su vida por los demás.

Estas dos vertientes de la Caridad Pastoral son la clave de la santidad y de la espiritualidad del Sacerdote.

¿De dónde procede la Caridad Pastoral?

La caridad es infundida por el Espíritu Santo en el Sacramento del Orden (PDV 23); surge, sobre todo, del sacrificio eucarístico en el que encuentra su más alta realización (PDV 23) y fluye del ministerio pastoral como de su manantial inmediato (PDV 23 y 25).

d) **La Caridad Pastoral «colorea» las virtudes del pastor.**

La Caridad Pastoral «modifica» de alguna manera las **virtudes teológicas del pastor**. La fe del Pastor es la fe preocupada por la fe de los demás y preparada para soportar la indiferencia religiosa, el ateísmo; la esperanza del Pastor espera más allá de las evidencias humanas y le confiere la convicción de que el bien, la verdad, la libertad vencerán al pecado. La caridad del Pastor es la Caridad Pastoral.

La Caridad Pastoral modifica **las virtudes cardinales del pastor** ya que potencia a la prudencia con la fidelidad a la realidad y la humildad, dirige y estimula a la justicia, otorga a la fortaleza firmeza y tenacidad en el ministerio y convierte a la templanza en programa de vida en servicio del rebaño.

La Caridad Pastoral da su sello peculiar a la **oración del Pastor** ya que es una oración que tiene su origen en la Escritura y en la vida de la gente, leída con mirada de fe. Comienza por mirar al Señor y dejarse mirar por Él, contarle su historia, pasar a las manos de Cristo las personas heridas en el camino, los problemas de la misión, la historia...

La Caridad Pastoral da un perfil propio a la **ascesis del Pastor** en cuanto que le invita a soportar los trabajos por el Evangelio, a vencer las tentaciones, a aceptar la persecución por el Reino de Dios y a perseverar en medio del dolor, de la soledad...

e) **La Caridad Pastoral y el radicalismo evangélico**

Este radicalismo es exigido a los Presbíteros no sólo como cristianos, sino también como Pastores ya que «brota de la llamada de Cristo a seguirlo e imitarlo, en virtud de la íntima comunión de vida» (cf. PDV 27). Con otras palabras, la caridad pastoral pide y exige al Presbítero diocesano una vida vivida desde la radicalidad del Evangelio de Jesús.

Este radicalismo contiene un rico florecimiento de virtudes y exigencias éticas que son decisivas para la vida pastoral y espiritual del sacerdote. Destacamos la humildad ante el misterio de Dios, la misericordia entrañable, la capacidad de acogida...

Este radicalismo tiene su expresión privilegiada en los consejos evangélicos a los que la Caridad Pastoral da su sello inconfundible. «El sacerdote está llamado a vivirlos según el estilo, las finalidades y el significado original que nacen de la identidad propia del Presbítero y la expresan» (PDV 27).

La **pobreza** del pastor le lleva a no dejarse atar por la codicia ni por el consumo, le permite ser libre al servicio de la misión y le empuja a optar por los más pobres (PO 17; cf. Mt.19, 21).

La **castidad** del pastor hace de él signo público de su amor primero a Dios y de su cercanía a los enfermos y abandonados (PO 16). «El celibato sacerdotal es un modo de vivir anticipadamente la resurrección. Es un modo de expresar sensiblemente la fecundidad de la Pascua» (Mons. E. Pironio).

La **obediencia** del pastor está hecha de escucha y de disponibilidad para la misión (PO 15). Para una obediencia auténtica, madura y responsable se requiere una profunda actitud de fe, una sencilla actitud de amor y una sincera actitud de diálogo (Mons. E. Pironio).

C) Rasgos marianos de la espiritualidad del Presbítero

«Veneren y amen los presbíteros con filial devoción y veneración a esta Madre del Sumo y Eterno Sacerdote, Reina de los Apóstoles y auxilio de su ministerio» (PO 18). Por eso, el Presbítero ha de acoger a María como a su Madre, que será objeto de sus continuas atenciones y de sus oraciones²⁸. Por eso, la espiritualidad del Presbítero incluye también «la dimensión mañana»²⁹.

Los rasgos marianos más significativos de la espiritualidad del sacerdote son:

a) Conocer a María en el misterio de Jesucristo: «en María, Madre del Sumo y Eterno Sacerdote, el sacerdote toma conciencia de ser con Ella «instrumento de comunicación salvífica entre Dios y los hombres», aunque de modo diferente: la Stma. Virgen mediante la Encarnación, el sacerdote mediante el poder del Orden»³⁰.

b) En la penetración del misterio de Cristo viene en nuestra ayuda la Virgen Santísima, asociada al Redentor porque «cuando celebramos la Santa Misa, en medio de nosotros está la Madre del Hijo de Dios y nos introduce en el misterio de su ofrenda de redención» (PO 14).

c) Contemplar a María como Madre de la Iglesia. Esta contemplación pide a los Presbíteros que colaboren en la «función materna» de la Iglesia-Madre que se caracteriza por la acogida, la creatividad, la ternura, la cordialidad, la alegría, el servicio.

d) Celebrar a María en el ámbito del misterio pascual de Jesucristo, especialmente en la Eucaristía, en la Liturgia de las Horas, en el Año Litúrgico³¹.

e) Suplicar la intercesión de María para en el camino de su configuración existencial con Cristo, Buen Pastor, y para el proceso de la evangelización. El Presbítero ha de mirar a María si quiere ser un ministro humilde, obediente y casto, que pueda dar testimonio de caridad a través de la donación total al Señor y a la Iglesia (PO 18).

f) El Presbítero, hombre de esperanza y dador de esperanza a quienes la han perdido, imitará a María que «no defrauda ninguna de las aspiraciones profundas de los hombres de nuestro tiempo, e incluso les ofrece el modelo consumado del discípulo del Señor: Obrero de la ciudad terrena y temporal, al mismo tiempo, peregrino incansable hacia la ciudad celeste y eterna, promotor de la justicia que libera al oprimido y de la caridad que socorre al necesitado, pero sobre todo testigo activo del amor que edifica a Cristo en los corazones»³².

g) El Presbítero, en su «opción preferencial por los pobres», mira a María que afirma en el Magnificat: «no se puede separar la verdad sobre Dios de su amor preferencial por los pobres y los humildes»³³.

h) El Presbítero, en su existencia diaria, fijará sus ojos en María que «conoció de cerca la pobreza y el sufrimiento, la huida y el exilio, situaciones que no pueden escapar a quien pretenda secundar con espíritu evangélico las energías liberadoras del hombre y de la sociedad»³⁴.

i) El Presbítero, en su servicio a la justicia, contemplará a María que «aun habiéndose abandonado a la voluntad del Señor, lejos de ser una mujer pasivamente sumisa o de una religiosidad alienante, fue una mujer que no dudó en afirmar que Dios es vengador de los humildes y de los oprimidos y derriba del trono a los poderosos del mundo»³⁵.

CAPÍTULO SEGUNDO

LOS OBJETIVOS DEL DIRECTORIO

Los principales objetivos que promueve este directorio son los siguientes:

- a) Estimular al Presbítero a **alcanzar la santidad** que es «intimidad con Dios; imitación de Cristo pobre, casto, humilde; amor sin reservas a las almas y donación a su verdadero bien; amor a la Iglesia que es santa y nos quiere santos, porque ésta es la misión que Cristo le ha encomendado. Cada uno de vosotros debe ser santo, también para ayudar a los hermanos a seguir su vocación a la santidad»³⁶.
- b) Ayudar al sacerdote a **identificar y vivir su espiritualidad** que está regulada por la ley del crecimiento continuo (PDV 70). Sin una fuerte vida espiritual y un generoso servicio apostólico, en íntima unión con Cristo Sacerdote y Buen Pastor, hasta llegar a la cumbre de la santidad, en la línea de la espiritualidad que les es propia, es imposible realizar la identidad sacerdotal y perseverar con generosidad en el ministerio»³⁷.
- c) Favorecer la **construcción en el Presbiterio Diocesano de «la forma de Vida Apostólica»**, que consiste en «seguir a Jesús, dejando todo por Él, y en estar dispuesto a ejercer el ministerio por todas partes, con un espíritu de fraternidad y ayudándose mutuamente como miembros de una familia sacerdotal, bajo la guía de su Obispo»³⁸.
- d) Poner de relieve que «también para el sacerdote el **lugar verdaderamente central**, tanto de su ministerio como de su vida espiritual, es **la Eucaristía** porque en ella se contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, a saber, Cristo mismo» (PDV 26).
- e) Potenciar el **Presbiterio Diocesano al servicio de los sacerdotes**, ayudándoles a crecer como personas para servir como pastores, ofreciéndoles los medios de su espiritualidad y los de evangelización.
- f) **Intensificar la atención y el cuidado de la salud integral** de los Presbíteros que abarca un buen estado físico, un adecuado equilibrio psicológico y afectivo, la madurez y libertad en las relaciones personales y sociales, la capacidad y el gusto por aprender y alcanzar un grado mayor de conocimientos y de experiencias y la alegría que procede de vivir intensamente la condición de hijos de Dios y de estar configurados a Él por el Sacramento del Orden.

CAPÍTULO TERCERO

EL ITINERARIO ESPIRITUAL DEL SACERDOTE

«El cuidado de la vida espiritual se debe sentir como una exigencia gozosa por parte del mismo sacerdote, pero también como un derecho de los fieles que buscan en él, consciente o inconscientemente, al hombre de Dios, al consejero, al mediador de paz, al amigo fiel y prudente, y al guía seguro en quien se pueda confiar en los momentos más difíciles de la vida para hallar consuelo y firmeza»³⁹.

1.-PRESUPUESTOS TEOLÓGICOS Y ANTROPOLÓGICOS

1.1.-LA PRIMACÍA DE LA GRACIA DE DIOS

En la vida espiritual, en el camino de la santidad y en la acción pastoral existe un principio básico: la primacía de la gracia de Dios, porque es el Espíritu Santo el protagonista de la vida espiritual (PDV 27), de la santidad (NMI 38) y de la evangelización del Presbítero (Luc. 4, 18; cf. Le.5, 5).

1.2.-LA COLABORACIÓN DEL HOMBRE CON LA GRACIA DIVINA

Dios quiere y hace posible nuestra colaboración con su gracia. Que, como Pablo, podamos decir: «la gracia de Dios no fue estéril en mí».

1.3.-CONDICIONES PARA REALIZAR ESTE PROYECTO DE VIDA ESPIRITUAL

A) Condiciones subjetivas

Si queremos hacer realidad un proyecto, hemos de asumirlo como algo propio, al menos en sus líneas esenciales, y estar dispuesto a realizarlo. De lo contrario, sería como «una bella teoría que no llega a la mente, ni al corazón, ni a la vida». Las condiciones subjetivas son necesarias, pero son insuficientes.

B) Condiciones objetivas

Las condiciones subjetivas son necesarias, pero insuficientes. Hemos de crear un marco objetivo de condiciones objetivas que favorezcan la realización del proyecto. Entre estas condiciones, destacamos: tener una visión correcta del ministerio pastoral, cultivar la caridad pastoral y realizar el ministerio pastoral con «espíritu» y «unción».

2.-¿CÓMO HA DE VIVIR EL PRESBÍTERO SU ESPIRITUALIDAD?

2.1.-MÁS ALLÁ DEL INTIMISMO, EL COMPROMISO

La preocupación de ser santos no debe llevar al sacerdote a desentenderse de los problemas y necesidades de los demás ni a olvidar la dimensión profética de su misión.

La espiritualidad del sacerdote ha de huir del secularismo que pretende borrar a Dios del horizonte humano y de un espiritualismo teórico, sentimental... antes bien incluye el compromiso al servicio de la humanidad.

2.2.-MÁS ALLÁ DE MERAS REPETICIONES, IR ALUMBRANDO NUEVOS CAMINOS

La espiritualidad sacerdotal no debe quedarse mirando al pasado ni repitiendo lo de siempre. Busquemos nuevas formas de vivencia interior y de expresión exterior. Cambiemos lo que sea necesario siempre en fidelidad a la revelación divina vivida y entendida en la Gran Tradición de la Iglesia.

Salgamos de «nuestra tierra» como Abraham, hacia la tierra que el Señor nos va indicando día a día. No nos paremos en los vericuetos del sendero.

Como Elías, reanudemos la marcha, «y si tienes que subir a la cima de una montaña -Calvario lo llama Él- sentirás en tu mano su mano amiga taladrada».

Descalcémonos como Moisés. No nos dejemos atrapar por la autosuficiencia y el orgullo... «La tierra que pisas es sagrada». Dios nos llama desde la zarza ardiente y nos abre horizontes nuevos...

Como los discípulos de Emaús, acojamos al Resucitado que viene a nuestro encuentro para hacer camino con nosotros, entregárenos en la Eucaristía y alentarnos en el servicio apostólico.

2.3.-MÁS ALLÁ DEL RITUALISMO, LA MÍSTICA

La espiritualidad del Presbítero es una realidad no sólo ascética sino también mística ya que implica una profunda experiencia de Dios. Esta mística no nos aleja de la encarnación, de la solidaridad y del compromiso en el mundo ya que no es una mística de evasión, sino de búsqueda, de resistencia activa en un mundo hostil e insolidario, de paciencia ante la adversidad, de esperanza crucificada y de perseverancia en toda circunstancia.

2.4.-MÁS ALLÁ DE INDIVIDUALISMO, EL CAMINO COMUNITARIO

El sacerdote no ha de vivir su espiritualidad aislada, sino en un clima comunitario, como expresión de «la íntima fraternidad sacramental». Este camino comunitario se concreta en lo siguiente:

A) **Los Presbíteros, insertados en el Pueblo de Dios**

«El sacerdote debe crecer en la conciencia de la profunda comunión que lo vincula al Pueblo de Dios». El Presbítero es hombre de comunión: «es hermano entre hermanos» (PDV 74).

En este mismo sentido, la Congregación del Clero afirma: «El sacerdote está al servicio de la comunidad, pero a su vez se encuentra sostenido por la comunidad. Este tiene necesidad de la aportación del laicado, no sólo para la organización y la administración de su comunidad, sino también para la fe y la caridad; existe una especie de osmosis entre la fe del presbítero y la fe de los otros fieles. Las familias cristianas y las comunidades de gran fervor religioso a menudo han ayudado a los sacerdotes en los momentos de crisis»⁴⁰.

B) **Unidos fraternalmente en el Presbiterio Diocesano**

«El sacerdote está llamado de modo particular... a crecer en y con el propio presbiterio unido al Obispo» (PDV 74).

Los presbíteros, «próvidos colaboradores del Orden Episcopal y ayuda e instrumento suyo, formamos junto **con el Obispo un solo Presbiterio** y una sola familia cuyo padre es el Obispo» (PO 8). Ser Presbítero es pertenecer a un colegio que, en torno al Obispo, realiza la tarea ministerial al servicio de nuestra Iglesia diocesana. La razón de

la colegialidad presbiteral no es de tipo funcional, estratégico o práctico, sino de tipo sacramental ya que es fruto de la ordenación sacramental (cf. PDV 74).

La presencia central y animadora del Obispo y la responsabilidad de cada sacerdote harán que nuestro Presbiterio estimule la santidad de los Presbíteros y brinde los medios concretos para la espiritualidad de los mismos y la vida fraterna.

C) Viviendo, orando, formándose y actuando unidos en el Arciprestazgo

El Arciprestazgo debe ser para todos hogar de fraternidad, taller para la misión, ámbito de oración, lugar de formación permanente, espacio donde se comparte la acción pastoral y se revisa.

Para dinamizar los arciprestazgos sería bueno:

Potenciar el «Día del Arciprestazgo» como signo de comunión fraterna, de comunicación, de corresponsabilidad pastoral y de oración compartida, y como llamada a potenciar en todos la conciencia de arciprestazgo.

Esforzarnos todos para que éstos lleguen a ser «fraternidades apostólicas», formadas por sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos que viven una espiritualidad de contemplación, de inserción, de cercanía y de compromiso al servicio de los demás.

Dinamizar los organismos de comunión y de participación en ellos.

Incrementar la presencia y participación en las reuniones pastorales, formativas, espirituales ... de las religiosas y de los laicos.

D) Las unidades pastorales

«Para facilitar la cura pastoral mediante una actividad común, varias parroquias cercanas entre sí pueden unirse en grupos peculiares» (CIC en. 374, 2)⁴¹.

Son las Unidades Pastorales que promueven una mejor atención pastoral a las Comunidades Cristianas, fomentan la comunión y la corresponsabilidad pastoral y facilitan a todos vivir la espiritualidad de evangelización.

E) Las asociaciones sacerdotales y los movimientos de espiritualidad

El Concilio Vaticano II enseña que «han de estimarse grandemente y ser diligentemente promovidas aquellas asociaciones que, con estatutos reconocidos por la competente autoridad eclesiástica, fomenten la santidad de los sacerdotes en el ejercicio del ministerio por medio de una adecuada ordenación de la vida, convenientemente aprobada, y por la fraternal ayuda, y de este modo intentan prestar un servicio a todo el orden de los presbíteros» (PO 8).

2.5.-MÁS ALLÁ DEL FORMALISMO, EL CAMINO PERSONAL

En nuestros días, el sacerdote ha de tener la valentía de decidirse personalmente y cada día por el Señor. Esto forma parte de su espiritualidad. Cada sacerdote responde a su vocación a la santidad cuando elabora y articula su proyecto personal de vida en fidelidad a su bautismo y a su identidad sacerdotal, y se compromete con él.

3.-LOS MEDIOS DE LA ESPIRITUALIDAD DEL PRESBITERO

«Para que los Presbíteros puedan fomentar la unión con Cristo en todas las circunstancias de la vida, además del ejercicio consciente de su ministerio, cuentan con los medios comunes y particulares, nuevos y antiguos, que nunca deja de suscitar en el Pueblo de Dios el Espíritu Santo, y que la Iglesia recomienda e incluso manda alguna vez, para la santificación de sus miembros» (PO 18).

3.1.-LOS MEDIOS AL SERVICIO DEL SACERDOTE

Al hablar de los medios, necesariamente hay que partir de un proyecto de persona al que se quiere servir. ¿Cómo se puede formular el proyecto del sacerdote diocesano? En pocas palabras lo concretamos de la siguiente manera:

«El sacerdote diocesano es una persona creyente y bautizada, en la Iglesia, ordenada en una comunidad. En la estructuración de su personalidad entran las siguientes realidades: una experiencia religiosa fundante, una relacionalidad propia, el ministerio como carisma de totalidad, la secularidad y una afectividad celibataria».

Este es el proyecto del sacerdote al que han de servir los medios.

3.2.-¿EN QUÉ CONSISTEN ESTOS MEDIOS?

Los medios de espiritualidad del sacerdote no deben ser entendidos como «realidades externas a la persona del sacerdote» ya que su repetición podría generar rutina y «nada hay peor que un alma acostumbrada» (Ch. Peguy).

Estos medios son «la forma y la hondura del ejercicio ministerial que toma la vida íntegra del Presbítero, y no sólo parte de ella. Estos medios son ya ejercicio del ministerio; en ellos se realiza muy especialmente la ministerialidad del Presbítero.

Estos medios han de ser expresión visible de unas actitudes espirituales auténticas que el Espíritu Santo ha ido sembrando en nuestro corazón y que nosotros debemos cultivar.

3.3.-¿CUÁLES SON LOS MEDIOS DE LA ESPIRITUALIDAD DEL PRESBITERO?

Teniendo en cuenta el proyecto de vida sacerdotal, enumeramos los siguientes (cf. PO 18-21; CIC cns. 276-282).

A) Los medios personales

a) La Eucaristía

La Eucaristía debe ocupar para el sacerdote «el lugar verdaderamente central de su ministerio» (PDV 26), porque en ella está contenido todo el bien espiritual de la Iglesia y es de por sí fuente y culmen de toda la evangelización (PO 5; cf. LG 21) y de su vida (PDV 26). «De ahí la posición tan relevante que ocupa dentro de la jornada la preparación a la Santa Misa, su celebración cotidiana (cf. PO 13; CIC cns 904 y 909)⁴². Por eso, el Sacerdote celebrará todos los días la Eucaristía, siempre que le sea posible.

La adoración eucarística permite al sacerdote asimilar las actitudes eucarísticas: «la

gratuidad, la donación de sí mismo, el deseo de contemplación y de adoración de Cristo» (PDV 48). «Entretenerse en coloquio íntimo de adoración frente al Buen Pastor, presente en el Santísimo Sacramento del altar, constituye una prioridad pastoral superior con mucho a cualquier otra. El sacerdote, guía de una comunidad, debe poner en práctica esta prioridad para no caer en la aridez interior y convertirse en canal seco, que a nadie puede ofrecer cosa alguna»⁴³.

b) La Liturgia de las Horas

El sacerdote celebra diariamente la sagrada Liturgia de las Horas, signo sacramental de la plegaria sacerdotal de Cristo y oración de la Esposa de Cristo, e invitará a la Comunidad Cristiana a participar en esta oración. «El sacerdote ha recibido el privilegio de hablar a Dios en nombre de todos», de hacerse «como la boca de toda la Iglesia» (S. Bernardino de Siena).

c) La Palabra de Dios

«Recibe el Evangelio de Cristo, del cual ha sido constituido mensajero; convierte en fe viva lo que lees, y lo que has hecho fe viva enséñalo, y cumple aquello que has enseñado» (Ordenación de Diácono).

El Presbítero meditará con asiduidad la Palabra de Dios que va a proclamar y se alimentará de esa Palabra para poder ser servidor de la misma (NMI 40). La «lectio divina» permite encontrar en el texto bíblico la palabra viva que interpela, orienta y modela la existencia.

d) La oración personal

«La oración mental, realizada en actitud de escucha y de disponibilidad, es la forma más elevada de confrontación entre la propia vida y la Palabra de Dios. Por eso, los Presbíteros han de ser fieles a la práctica de la meditación diaria ya que pone orden en la vida, asegura el desarrollo espiritual e impide que se caiga en la tibieza»⁴⁴.

El Presbítero cultivará su oración como «oración del Pastor» y como oración apostólica. Misión y contemplación en el Presbítero se reclaman ya que se necesitan una a la otra.

e) La recepción frecuente del Sacramento de la Penitencia

«La vida espiritual y pastoral del sacerdote depende, para su calidad y fervor, de la asidua y consciente práctica personal del Sacramento de la Penitencia...⁴⁵ Descubramos a Cristo como «misterio de piedad, en el que Dios nos muestra su corazón misericordioso y nos reconcilia plenamente consigo» (NMI 37).

El sacerdote recibirá con frecuencia este sacramento de la misericordia de Dios.

El sacerdote ha de acercarse con frecuencia y regularidad a este sacramento (cf. PO 18); y si le es posible, al mismo confesor, para que lo conozca y ayude mejor. Dedicará tiempo suficiente para escuchar las confesiones de los fieles (Juan Pablo II).

f) La dirección espiritual

"Se trata de un medio clásico que no ha perdido nada de su valor, no sólo para asegurar la formación espiritual, sino también para promover y mantener una continua fidelidad y generosidad en el ejercicio del ministerio sacerdotal" (PDV 81). Es el medio normal del progreso espiritual. El Presbítero se pondrá en las manos de un hermano sacerdote que le acompañará por el sendero de la vida espiritual.

g) La humildad

"Conociendo su propia debilidad, el verdadero ministro de Cristo trabaja con humildad, buscando lo que es grato a Dios..." (PO 15).

La humildad es el gran secreto de la vida del presbítero hoy. La plenitud no está en crecer más y más, en abarcar más y más, en tener más y más, en mandar más y más; el resultado sería el de un gigante deforme. La pequeñez visitada y plenificada por Dios es plenitud.

h) La devoción a la Stma. Virgen María

La espiritualidad sacerdotal no puede considerarse completa si no toma seriamente en consideración el testamento de Cristo crucificado, que quiso confiar a su Madre al discípulo predilecto y, a través de él, a todos los sacerdotes... María es para los sacerdotes la Madre que los conduce a Cristo, a la vez que los hace amar más auténticamente a la Iglesia y los guía al Reino de los Cielos.

Los sacerdotes mostrarán su devoción a María acogéndola como a su Madre, formadora de su sacerdocio (PO 18)⁴⁶, contemplándola como modelo de entrega a Dios, de escucha, de oración y de disponibilidad, y amándola como Madre buena. El rezo diario del "Santo Rosario" y otras formas piadosas son signos de devoción a la Stma. Virgen María.

i) El recuerdo de los Santos

El sacerdote, al celebrar la memoria de los Santos, contempla y admira en la fe el misterio pascual cumplido en ellos, imita sus ejemplos de fidelidad evangélica e invoca su intercesión. Es bueno hacer el "memorial" de los buenos y santos pastores de nuestra Diócesis de Coria-Cáceres.

j) El descanso necesario

La "salud integral" de los sacerdotes abarca su descanso físico y psicológico (PO 18; PDV 24-26). Velar y cuidar la salud integral de los Presbíteros fomenta la alegría y la calidad de su ministerio. El descuido y la insuficiente atención a las necesidades de los Presbíteros producen en ellos una conciencia de desamparo y puede paralizar el desarrollo de su vida de fe y de su acción pastoral.

B) Los medios comunitarios

Los medios de carácter comunitario suelen ser la base de sustentación de la vida espiritual de muchos sacerdotes. Por eso les dedicamos también una atención especial.

a) ¿Dónde pueden encontrar los Presbíteros estos medios comunitarios?

El Presbiterio es "el lugar privilegiado donde el sacerdote debiera poder encontrar los medios específicos de santificación y de evangelización; allí mismo debiera ser ayudado a superar los límites y debilidades propios de la naturaleza humana"⁴⁷.

Esto se hará realidad por medio de las Vicarías, Delegaciones, Secretariados, Consejos de la Diócesis, Colegio de consultores, equipos arciprestales y zonales en conformidad con sus cometidos, así como por medio de la imprescindible colaboración fraterna de cada Presbítero: "somos sacramentalmente hermanos" y cada uno es corresponsable de los demás.

b) ¿Cuáles son estas formas de apoyo y de ayuda?

• Para reavivar la Oración y la Contemplación

- a) Los Retiros Espirituales de Adviento, Cuaresma y Pascua.
- b) Los Ejercicios Espirituales anuales.
- c) Programación y realización de algún cursillo monográfico sobre "la Oración", sobre "el Presbítero, maestro de plegaria", sobre "la Liturgia".
- d) Las reuniones arciprestales de oración y de formación permanente.
- e) Los encuentros de oración con religiosos/as y con laicos,
- f) Los servicios de la Delegación Diocesana de Liturgia.

• Para fortalecer la comunión y la fraternidad presbiterales

- a) La convivencia sacerdotal en Navidad.
- b) La celebración de la Misa Crismal.
- c) Las reuniones del Obispo con los sacerdotes jóvenes.
- d) Otras reuniones sacerdotales.
- e) Homenaje a los sacerdotes en sus Bodas Sacerdotales.
- f) La ayuda fraterna.

• Para fomentar la salud integral

- a) La atención a los enfermos, jubilados, solos.
- b) La atención a los problemas humanos de los sacerdotes.
- c) Los servicios de la Casa Sacerdotal Diocesana.
- d) Los servicios de la Vicaría Episcopal del Clero.

- e) Los servicios de la Comisión del Clero del Consejo Presbiteral.
- Para promover un ejercicio más comunitario del Ministerio Pastoral
 - a) Las reuniones arciprestales de pastoral.
 - b) El Cursillo Anual de Formación Permanente para todos.
 - c) Los arciprestazgos como taller para la misión y como marco adecuado para el desarrollo de las Unidades Pastorales.
 - d) Las Unidades Pastorales como medios privilegiados de comunión para la misión.
 - e) La Misión "in solidum".
 - f) La participación de los Presbíteros en los organismos diocesanos de comunión y de participación: Consejo Presbiteral, Consejo Diocesano de Pastoral, Consejo Diocesano de Economía...
 - g) Los servicios de la Vicaría Episcopal de Pastoral.
- Para favorecer la santidad de los Presbíteros
 - a) La concelebración de la Misa Crismal.
 - b) La celebración de la fiesta de San Juan de Ávila.
 - c) Los Ejercicios y los Retiros espirituales.
- Para potenciar la relación de los Presbíteros con los laicos
 - a) La presencia y participación de los laicos en los organismos de comunión y de corresponsabilidad de la diócesis, arciprestazgo y parroquia.
 - b) La Escuela de Agentes de Pastoral.
 - c) La Escuela Diocesana de Teología para seglares.
 - d) Los encuentros de oración con los laicos.
 - e) La promoción de "fraternidades apostólicas".

4.-EL CARISMA EPISCOPAL Y LA ESPIRITUALIDAD DEL PRESBITERO

Sin la referencia al carisma episcopal, el sacerdote diocesano no podrá llevar a efecto todas las exigencias de la espiritualidad sacerdotal. "Sobre los Obispos recae de manera principal el grave peso de la santidad de sus sacerdotes", por eso han de preocuparse "de su condición espiritual, intelectual y material, para que ellos puedan vivir santa y piadosamente, cumpliendo su ministerio con fidelidad y éxito" (Ch.D. 16). Más aún, "el Obispo junto con los sacerdotes de su Presbiterio tiene que recorrer los caminos específicos de espiritualidad en cuanto llamados a la santidad por el nuevo título derivado del Orden Sagrado"⁴⁸.

NOTAS PRINCIPALES

1. Congregación para el Clero: "El Presbítero, pastor y guía de la Comunidad Parroquial", n.28; Edice. 2002
2. Concilio Vaticano II: "Lumen Gentium", n. 41.
3. Concilio Vaticano II: "Presbyterorum Ordinis", n.12
4. Juan Pablo II: "Novo Millennio Ineunte", n. 31; (BAC documentos, 2001)
5. Juan Pablo II: "Pastores dabo vobis", n. 82 (Vaticano 1992),
6. Congregación para el Clero: "El Presbítero, pastor y guía de la Comunidad Parroquial", n. 12.
7. Congregación para el Clero: "El Presbítero, pastor y guía...", n. 29.
8. Plan de Formación. ACG de Adultos
9. Conferencia Episcopal Española: "Plan Pastoral 2002-2005".
10. Pablo VI: "Evangelii nuntiandi", 20
11. Conferencia Episcopal Española: "La Verdad os hará libres", n. 28
12. Concilio Vaticano II: "Christus Dominus", n. 28
13. Código de Derecho Canónico cns. 285 ss.
14. Congregación para el Clero: "El Presbítero, pastor...", n. 17
15. Concilio Vaticano: "Sacrosanctum Concilium", n. 42
16. Congregación para el Clero: "El Presbítero, pastor..." n. 3
17. Congregación para el Clero: "El Presbítero, pastor..." n. 18
18. Congregación para el Clero: "El Presbítero, pastor...", n. 19
19. Conferencia Episcopal Española: "Cristianos Laicos, Iglesia en el mundo", n. 148
20. Congregación para el Clero: "El Presbítero, pastor...", n. 3
21. Congregación para el Clero: "El Presbítero, pastor...", n.12
22. Congregación para el Clero: "El Presbítero, pastor y guía...*", n. 12
23. Juan Pablo II: "Christifideles Laici", nn. 21-24
24. Concilio Vaticano II: "Ad gentes", n. 21
25. Congregación para el Clero: "El Presbítero, pastor...", n. 11
26. Congregación para el Clero: "Directorio para el ministerio y la vida de los Presbíteros", n. 7; Vaticano, 1994
27. Juan Pablo II: "Dies Domini", n. 35
28. Congregación para el Clero: "Directorio para el ministerio y la vida de los Presbíteros", n. 68.
29. Juan Pablo II: "Redemptoris Mater", 45 s
30. Pablo VI: "Catechesis", 7-X-1964
31. Pablo VI: "Marialis Cultus", nn. 11, 32, 50,56
32. Pablo VI: "Marialis cultus", n. 37
33. Juan Pablo II: "Redemptoris Mater", n. 37
34. Pablo VI: "Marialis Cultus", 37
35. Pablo VI: "Marialis cultus", 37
36. Juan Pablo II: "Homilía a 5000 seminaristas de todo el mundo; cf. PDV 33.

37. Congregación para la evangelización de los pueblos: "Guía pastoral para sacerdotes diocesanos de las Iglesias que dependen de esta congregación", n. 19; 1989.
38. Congregación para la evangelización de los pueblos: "Guía para sacerdotes diocesanos...", n. 20
39. Congregación para el Clero: "Directorio para el ministerio...", n. 39
40. Congregación para el Clero: "El Presbítero, pastor...", n. 16.
41. Congregación para el Clero: "El Presbítero, pastor...", n. 19
42. Congregación para el Clero: "El Presbítero, pastor...", n. 15
43. Congregación para el Clero: "El Presbítero, pastor...", n.11
44. Congregación para la evangelización de los pueblos: "Guía pastoral..." n. 21
45. Juan Pablo Reconciliación y Penitencia", n. 31
46. Congregación para el Clero: "Directorio para el ministerio...", n. 68
47. Congregación para el Clero: "Directorio para el ministerio...", n. 27
48. Lineamenta del Sínodo de los Obispos, n. 89 (año 2000).

ESQUEMAS DE ESTUDIO
DIRECTORIO DE LA ESPIRITUALIDAD DEL SACERDOTE
DIOCESANO SECULAR

CONTENIDO DEL DIRECTORIO DE LA ESPIRITUALIDAD DEL SACERDOTE
DIOCESANO SECULAR

PRESENTACIÓN DEL SEÑOR OBISPO

I.- INTRODUCCIÓN

1.- EL SACERDOTE Y LA SANTIDAD

- A Vocación del sacerdote a la santidad
- B Dificultades del sacerdote para vivir su espiritualidad y acceder a la santidad
- C Palabras de esperanza

2.- CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ESPIRITUALIDAD DEL PRESBITERO

- A Contexto biográfico, cultural, social y eclesial B Repercusión en la espiritualidad del Presbítero

II.- CONTENIDO DEL DIRECTORIO

El directorio es un principio inspirador y dinámico desde el que el sacerdote debe orientar su vida y ministerio pastoral y afrontar su futuro.

1- EL IDEARIO

El Ideario comprende el ser, el obrar la espiritualidad del sacerdote

- A IDENTIDAD DEL SACERDOTE
- B LA MISIÓN DEL SACERDOTE
- C LA ESPIRITUALIDAD DEL SACERDOTE

2- LOS OBJETIVOS

3.- EL ITINERARIO ESPIRITUAL DEL SACERDOTE

- A PRESUPUESTOS TEOLÓGICOS
- B ¿CÓMO HA DE VIVIR EL SACERDOTE SU ESPIRITUALIDAD?
- C LOS MEDIOS DE LA ESPIRITUALIDAD DEL SACERDOTE DIOCESANO
- D EL CARISMA EPISCOPAL Y LA ESPIRITUALIDAD DEL

SACERDOTE

¿QUIÉNES SOMOS?

1- HOMBRES BAUTIZADOS

- A "Todo sumo sacerdote es tomado de entre los hombres y está puesto a favor de los hermanos, en lo que se refiere a Dios" (Heb. 5, 1)
- B El Presbítero bautizado es "un fiel, un hermano entre los hermanos, miembro del Pueblo de Dios, comparte los dones de la salvación y se esfuerza en vivir según el Espíritu, siguiendo a Jesús".

2 - SACERDOTES

- A El Presbítero participa de la consagración y misión de Cristo... mediante el Sacramento del Orden.
- B El sacerdote es representación sacramental de Jesucristo Cabeza y Pastor de la Iglesia.
- C El Sacerdote aparece en la estructura de la Iglesia, como signo de la prioridad y gratuidad de la gracia divina.
- D Los Presbíteros anuncian el Evangelio al mundo para la edificación de la Iglesia, personificando a Cristo Cabeza y Pastor.

3- DIOCESANOS

- A Los Presbíteros, por el Sacramento del Orden, están consagrados al servicio de la Iglesia particular y actúan en comunión.
- B La pertenencia a la Iglesia particular es un elemento substancial de la identidad y espiritualidad de Presbítero.

4- SECULARES

- A La secularidad del Presbítero brota de la radicación del ministerio en Cristo y en la Iglesia.
- B El sacerdote está en el mundo con un talante dialogal y servicial y opta por los pobres.

¿CUÁL ES EL MINISTERIO DEL PRESBITERO?

- A El ministerio no tiene su origen en la comunidad, sino que procede de Cristo y es comunicado por el sacramento del Orden.
- B El ministerio ordenado sólo puede ser desempeñado en la medida en que el Presbítero está unido con Cristo y está en comunión jerárquica con el propio Obispo.
- C Este ministerio se realiza por medio de la proclamación de la Palabra de Dios, la celebración de la Eucaristía y de los sacramentos y la dirección de la comunidad.
- D La finalidad de este ministerio pastoral es reunir y construir la Iglesia del

Señor por medio de las acciones pastorales citadas.

- E El Ministerio es un carisma de totalidad que abarca toda la vida del Presbítero. Éste ya no se pertenece a sí mismo, sino al Señor y a la comunidad cristiana.
- F El ministerio presbiteral tiene forma comunitaria; por eso los Presbíteros han de realizarlo como "una tarea colectiva".
- G El don recibido por los Presbíteros en la ordenación los prepara a la misión universal de salvación del mundo. Por eso, han de estar animados de un profundo espíritu misionero.
- H La nueva evangelización, que atañe a todo el Pueblo de Dios, exige sacerdotes inmersos en el misterio de Cristo capaces de realizar un nuevo estilo de vida pastoral.

EL SACERDOTE EN ESTE LUGAR, EN ESTE TIEMPO, EN ESTA CULTURA, EN ESTA IGLESIA Y CON ESTE HOMBRE

1. La Iglesia del Señor, en la Diócesis de Coria-Cáceres, camina por la Alta Extremadura a la Casa del Padre, proclamando la Palabra de Dios, celebrando la salvación y sirviendo desde el Señor a todos, especialmente a los pobres y desvalidos.
2. La sociedad actual es cambiante, consumista, global, pluralista, secularizada y tolerante. En ella hemos de estar en constante discernimiento evangélico para responder de forma adecuada a sus necesidades.
3. Vivimos una situación cultural que no sólo es una "época de cambios", sino también un "cambio de época" caracterizada por los avances científicos, tecnológicos y humanos y por realidades tan preocupantes como: "la fractura entre razón y fe, el debilitamiento del pensamiento, el relativismo, el deconstructivismo y el nihilismo".
4. El hombre actual se muestra orgulloso de haber conseguido cotas altas de desarrollo y de progreso, pero, habiendo olvidado a Dios, no ha alcanzado más libertad, sino que se ha hecho "más fragmentado, más desorientado". El rechazo de Dios genera la quiebra del hombre.
5. La Iglesia, en esta sociedad y en esta cultura, se encuentra "cuestionada" y "minorizada". La Iglesia nos llama a escuchar los signos de los tiempos y nos convoca a la fraternidad, a la opción por los pobres y a la evangelización.
6. El sacerdote, en esta situación, ha de mostrar "una confianza indestructible en que Dios, autor y origen del ser y de lo bueno, va a llevar a cabo la Historia de la Salvación y va a deconstruir la deconstrucción, aniquilar el nihilismo, matar a la muerte" (G. L. Müller).
7. En un mundo en el que se habla del "fin de la historia", de la "imposibilidad de la utopía" y de la "muerte de las ideologías"; en un mundo culturalmente volcado hacia el fragmento, la privatización intimista y el goce del instante presente, la espiritualidad cristiana y sacerdotal debe reivindicar la dimensión utópica de la esperanza, crucificada y abierta a la posibilidad de lo nuevo.

LOS SACERDOTES LLAMADOS A SER SANTOS

1.- LA LLAMADA UNIVERSAL A LA SANTIDAD

Todos los bautizados están llamados a ser santos.

Esta afirmación encuentra una particular aplicación referida a los Presbíteros

2- LA LLAMADA ESPECÍFICA A LA SANTIDAD

A VOCACIÓN ESPECÍFICA A LA SANTIDAD

Los sacerdotes son llamados además a la santidad con un nuevo título: el Sacramento del Orden.

B CADA SACERDOTE DEBE SER SANTO

Los sacerdotes cultivarán la santidad también para ayudar a los hermanos a seguir su vocación a la santidad.

C LA SANTIDAD Y EL MINISTERIO DE LOS SACERDOTES

La santidad personal influye en su ministerio de forma fructuosa, y el ministerio realizado en el Espíritu de Cristo es fuente de santificación para el sacerdote.

D DIFICULTADES QUE LOS SACERDOTES PUEDEN ENCONTRAR EN EL CAMINO DE SU SANTIFICACIÓN

Tener a la santidad requiere un esfuerzo continuo y diario que debe ser sostenido y acompañado por la gracia de Dios a lo largo de toda la vida.

E Los Presbíteros han de poner la acción pastoral bajo el signo de la santidad (NMI 30).

LA ESPIRITUALIDAD ESPECÍFICA DEL PRESBÍTERO

1.- RAÍCES HUMANAS

"La gracia no destruye la naturaleza, sino que la perfecciona"

- A Esta espiritualidad reclama una personalidad humana equilibrada y sana.
- B El Presbítero ha de crecer como persona para servir como pastor

2.- FONDO BAUTISMAL

- A Toda espiritualidad cristiana tiene un fondo bautismal. También la del sacerdote.
- B El Presbítero ha de cuidar su condición bautismal (cf. Rm. 6, 1ss).

3- PERFIL ESPECÍFICO DE LA ESPIRITUALIDAD DEL PRESBÍTERO

A Fundamentos

Se fundamenta en el Bautismo, brota del Sacramento del Orden y es postulada, alimentada y configurada por el Ministerio Pastoral.

B Las realidades que la constituyen

- Seguimiento de Jesús según el estilo apostólico.
- Pertenencia a la Iglesia Particular
- Comunión eclesial.
- Dependencia espiritual y pastoral del Obispo
- Encarnación - Talante místico - Misión
- Miembro del Presbiterio Diocesano.
- La Caridad Pastoral

C Las claves de la misma: sacramentalidad, relacionalidad, ministerialidad

LA SACRAMENTALIDAD

- A** La sacramentalidad del ministerio consiste en que el ministerio es una estructura de encarnación.
- B** La sacramentalidad de la persona ordenada: el Presbítero por su ordenación es sacramento de Cristo Mediador en la Iglesia y actúa en su persona.

LA RELACIONALIDAD

1- FUNDAMENTO DE LAS RELACIONES DEL SACERDOTE

- A** El Sacramento del Orden introduce al sacerdote en una red de relaciones constitutivas de su identidad.
- B** Estas relaciones introducen al Presbítero en un dinamismo excéntrico

2- ¿CUÁLES SON ESTAS RELACIONES?

- A** La relación con Jesucristo es la clave absolutamente necesaria para comprender las realidades sacerdotales.
- B** La relación con la diócesis es una clave necesaria pero no prioritaria en la definición de su identidad.
- C** El Presbítero está unido con el Obispo en fraternidad sacramental y comunión jerárquica.
- D** Los Presbíteros forman entre sí una íntima fraternidad sacramental que surge del Sacramento del Orden recibido.
- E** Los Presbíteros son "hermanos entre hermanos", los laicos, porque son miembros del mismo Cuerpo de Cristo.
- F** El Presbítero está presente en el mundo sin ser del mundo

LA MINISTERIALIDAD

1- EL MINISTERIO Y LA SANTIDAD DE LOS PRESBITEROS

"Los Sacerdotes ejerciendo el ministerio del Espíritu y de la justicia, se fortalecen en la vida del Espíritu con tal que sean dóciles al Espíritu de Cristo que los vivifica y conduce. La santidad de los presbíteros contribuye poderosamente al cumplimiento fructuoso del propio ministerio" (PO 12).

2- EL EJERCICIO DEL MINISTERIO CONFIGURA LA ESPIRITUALIDAD DEL PRESBITERO

El ministerio pastoral da una peculiar semblanza a la espiritualidad del Presbítero ya que la hace "contemplativa, de inserción, universal, de amor a la Iglesia y a la humanidad"

3- LAS TAREAS DEL MINISTERIO SANTIFICAN A LOS PRESBITEROS

- A El ministerio de la Palabra es fuente de espiritualidad para el Presbítero.
- B El ministerio de la Eucaristía y de los sacramentos santifica al Presbítero.
- C El ministerio de regir y servir es manantial de espiritualidad si es realizado imitando a Cristo que vino a servir...

4- LAS SEÑALES QUE ACREDITAN QUE EL MINISTERIO PASTORAL SANTIFICA AL PRESBITERO

- La paz interior y la grandeza de alma.
- La sabiduría del corazón y la generosidad.
- Una adecuada distribución del tiempo.

LA CARIDAD PASTORAL

1- ¿QUÉ ES LA CARIDAD PASTORAL?

- A La caridad pastoral, infundida por el Espíritu Santo en el sacramento del Orden, es participación en la misma caridad pastoral de Cristo. Es la donación total de sí a la Iglesia.
- B La caridad pastoral tiene dos dimensiones: cristológica y eclesiológica, las cuales son la clave de la santidad y de la espiritualidad del Presbítero.

2- CARACTERÍSTICAS DE LA CARIDAD PASTORAL

- A Modifica las virtudes del Presbítero, dándoles un marcado acento pastoral.
- B Exige seguir a Jesús desde la radicalidad del Evangelio que se concreta en los consejos del Sermón de la Montaña.
- C Caracteriza el ejercicio del ministerio sacerdotal como "amoris officium".
- D La Caridad pastoral es el principio interior y dinámico capaz de unificar las múltiples y diversas actividades del sacerdote.

3- LAS FUENTES DE LA CARIDAD PASTORAL

La caridad pastoral tiene su fuente específica en el Sacramento del Orden, su fuente próxima en la Eucaristía y fluye del ministerio pastoral.

RASGOS MARIANOS DE LA ESPIRITUALIDAD DEL PRESBITERO

1- RELACIÓN DEL SACERDOTE CON LA STMA. VIRGEN MARÍA

"Veneren y amen los presbíteros con filial devoción y veneración a esta Madre del Sumo y Eterno Sacerdote, Reina de los Apóstoles y auxilio de su ministerio".

2- RASGOS MARIANOS DE LA ESPIRITUALIDAD DEL PRESBITERO

- A En María, el sacerdote toma conciencia de ser con Ella "instrumento de comunicación salvífica entre Dios y los hombres" aunque de modo diferente: Ella mediante la Encarnación, el sacerdote mediante el poder del Orden.
- B En la penetración del misterio de Cristo viene en ayuda del Presbítero la Virgen María, asociada al Redentor.
- C El Presbítero ha de suplicar la intercesión de María en el camino de su configuración con Cristo, Buen Pastor y para el proceso de la evangelización.
- D El Presbítero ha de imitar a María que no defrauda ninguna de las aspiraciones profundas de los hombres de nuestro tiempo.
- E El Presbítero mira y escucha a María que nos dice: "no se puede separar la verdad sobre Dios de su amor preferencial por los pobres".

LOS OBJETIVOS DEL DIRECTORIO

- 1- FOMENTAR EN LOS PRESBITEROS LA TENDENCIA A LA SANTIDAD.
- 2- AYUDAR A LOS PRESBITEROS A CONOCER MEJOR SU ESPIRITUALIDAD ESPECÍFICA Y A IDENTIFICARSE CON ELLA.
- 3- FAVORECER LA CONSTRUCCIÓN DE LA "FORMA DE VIDA APOSTÓLICA" EN EL PRESBITERIO DIOCESANO.
- 4- POTENCIAR EL PRESBITERIO DIOCESANO COMO ESTRUCTURA DE SERVICIO A LOS PRESBITEROS.
- 5- PONER DE RELIEVE LA CENTRALIDAD DE LA EUCARISTÍA EN LA PERSONA Y MINISTERIO DE LOS PRESBITEROS.
- 6- FOMENTAR LA SALUD INTEGRAL DEL PRESBITERO.

ITINERARIO ESPIRITUAL DEL SACERDOTE

1- PRESUPUESTOS TEOLÓGICOS

- A Primacía de la gracia en el camino hacia la santidad
- B Acogida de la gracia de Dios en el vivir y obrar cotidiano.

2- ¿CÓMO HA DE VIVIR SU ESPIRITUALIDAD EL SACERDOTE?

- A Más allá del intimismo, hay que poner de relieve el compromiso en la Iglesia y en la historia.
- B Más allá de las repeticiones gastadas hay que ir abriendo nuevos caminos.
- C Más allá del ritualismo, la mística cristiana.
- D Más allá del individualismo, el camino comunitario.
- E Más allá del formalismo, el camino personal.
- D Más allá de la improvisación, el proyecto de espiritualidad

3- LOS MEDIOS DE LA ESPIRITUALIDAD DEL SACERDOTE

- A Los medios personales B Los medios comunitarios

4- EL CARISMA EPISCOPAL Y LA ESPIRITUALIDAD DEL PRESBITERO

BIBLIOGRAFÍA PARA SEGUIR PROFUNDIZANDO

1. Concilio Vaticano II

1.1- "Constitución dogmática sobre la Iglesia: Lumen Pentium" 1.2.- "Constitución pastoral sobre al Iglesia: "Gadium et Spes" 1.3.- "Constitución sobre la liturgia: "Sacrosanctum Concilium" 1.4.- "Decreto sobre el ministerio y la vida de los Presbíteros" 1.5.- "Decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia: "Ad Gentes"

- 2. Juan Pablo II: Exhortación Apostólica: "Pastores dabo vobis" (1992)
- 3. Juan Pablo II: "Catequesis sobre el Presbítero y los Presbíteros" (Edif. Palabra. Madrid. 1993)
- 4. Juan Pablo II: Carta Apostólica "Dies Domini", (1998)
- 5. Juan Pablo II: Carta Apostólica: "Al comienzo del Nuevo Milenio" (2001)
- 6. "Catecismo de la Iglesia Católica" (1992)
- 7. Cong. para la evangelización de los pueblos: "Guía pastoral para sacerdotes diocesanos de las Iglesias que dependen de la Congregación para la evangelización de los pueblos" (1989)
- 8. Cong. para el Clero: "El Presbítero, maestro de la Palabra, ministro de los Sacramentos y guía de la Comunidad, ante el tercer milenio cristiano" (1999).
- 9. Cong. para el Clero: "Directorio para el Ministerio y la vida de los Presbíteros" (1994)

10. Cong. para el Clero: "El Presbítero, Pastor y guía de la Comunidad Parroquial", 2002.
11. Conferencia Episcopal Española: "Plan de formación sacerdotal para los Seminarios Mayores".
12. (Edice. Madrid. 1996) 12.- CELAM: "Signos del Buen pastor". (Bogotá. 1989)
13. CELAM: "Nueva evangelización. Promoción humana. Cultura cristiana. Doc. de Trabajo (1992).
14. Comisión Episcopal del Clero: "Sacerdotes para evangelizar" (Madrid. Edice. 1987).
15. Comisión Episcopal del Clero: "Espiritualidad Sacerdotal y ministerio. Documento de trabajo"
16. (Madrid. Edice, 1988). 16.- Comisión Episcopal del Clero: AA VV: "Sacerdotes para la Nueva Evangelización" (Madrid. Edice. 1990).
17. Comisión Episcopal del Clero: AA.VV. "La formación humana de los sacerdotes según "Pastores dabo vobis", 1994.
18. Comisión Episcopal del Clero. José M. Inmízcoz Barrióla: "Configurados con Cristo" (Madrid. Edice. 1994).
19. Comisión Episcopal del Clero: AA.VV. "La formación espiritual de los sacerdotes según "Pastores dabo vobis" (Madrid. Edice. 1995)
20. Comisión Episcopal del Clero: AA.VV. "Sacerdotes día a día" (Madrid. Edice. 1995).
21. Comisión Episcopal del Clero: AA.VV. "La formación intelectual de los sacerdotes según "Pastores dabo vobis". Madrid, Edice, 1996.
22. Comisión Episcopal del Clero: AA.VV. "La formación pastoral de los sacerdotes según "Pastores dabo vobis", (Madrid. Edice 1998)
23. Comisión Episcopal del Clero: AA.VV. "Eucaristía y caridad pastoral" (Madrid. Edice. 2000).
24. Comisión Episcopal del Clero: AA.VV. "Sacerdotes en la Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo" (Madrid. Edice. 2000).
25. AA.VV. "Espiritualidad del Presbítero diocesano secular. Simposio". (Madrid. Edice. 1987).
26. AA.VV. "Espiritualidad Sacerdotal. Congreso". (Madrid. Edice. 1989)
27. AA.VV. "Jornadas diocesanas de Espiritualidad Sacerdotal" (Salamanca. 1990)
28. Mons. F. Sebastián: "Sacerdotes nuevos para la nueva evangelización" (Edice. Madrid. 1990)
29. Obispos de Pamplona y Tudela y Euskadi: "Presbíteros diocesanos: una necesidad urgente". (Carta pastoral, noviembre 1991).
30. Mons. J. María Uñarte: "Desvalimiento y salud integral de los Presbíteros" (Comisión Episcopal del Clero, Madrid. 1991)
31. Mons. A. Iniesta: "Vivir en la Trinidad" (Verbo Divino, 1991)
32. Mons. J. María Uriarte: "La formación permanente del Clero" (Boletín del

- Obispado. Zamora. 1993)
33. Mons. Ciríaco Benavente Mateos: "Introducción a la Asamblea Presbiteral" (Boletín Extraordinario. Diócesis de Coria-Cáceres; 3-7 de junio de 1995).
 34. Mons. J. M. Uriarte: "La espiritualidad del sacerdote diocesano" (Boletín del Obispado. Zamora. 1997).
 35. J. M.^a Uriarte: "Ministerio Presbiteral y espiritualidad" (Instituto de teología y pastoral. San Sebastián. 1999).
 36. Mons. Carlos Amigo: "Espiritualidad sacerdotal" (Almundi, 2001).
 37. Mons. R. Blázquez: "La ordenación, fundamento de las relaciones entre Obispo y Presbíteros" (Boletín del Obispado. Bilbao. 2001).
 38. Mons. M. Urefia: "De la ilustración a la postmodernidad" en "Hacia una nueva cultura cristiana". Univ. Católica de San Antonio, Murcia. 2002.
 39. Card. Paul Poupart: "Una nueva cultura cristiana de la verdad y del amor", en "Hacia una nueva cultura cristiana", Univ. Católica Murcia. 2002.
 40. Mons. J. Delicado Baeza: "Unidades pastorales de acción parroquial", (Boletín del Obispado. Valladolid. 2002)
 41. Mons. R. Blázquez: "El Sacerdote, hombre de Dios" (Boletín del Obispado. Bilbao. 2003).
 42. G. Thies: "Naturaleza y espiritualidad del clero diocesano". Salamanca. Sigüeme. 1961.
 43. K. Rahner: "Renovación de la ordenación sacerdotal", en "Escritos de Teología, III" (Taurus. Madrid. 1961).
 44. J. Martínez: "Reflexiones sobre la perfección sacerdotal". (Santander. Sal Terrea. 1961)
 45. CK. Rahner: "La Iglesia y los Sacramentos" (Barcelona. Herder. 1964).
 46. CL: Dillenschneider: "Teología y espiritualidad del sacerdote". Salamanca. Sigüeme. 1965.
 47. J. Latreille: "La joie du pretre" (París. 1968).
 48. A. del Portillo: "Escritos sacerdotales" (Madrid. 1970).
 49. J. García Velasco: "El Sacerdocio en el plan de salvación": (Salamanca. Sigüeme. 1974).
 50. J. Goicoecheaundía: "Espiritualidad sacerdotal"; (Vitoria. 1976).
 51. G. Caprile: "Lidentità sacerdotale nel Sínodo dei Viscovi de 1971", en "Seminarium 30 (1978), pp. 43-62.
 52. A. Vanhoye: "Prêtres anciens, pretre nouveau selon le Nouveau Testament", (Seuil, 1980)
 53. J. J. Martínez Cepeda: "La educación integral de los Presbíteros". (México, 1982).
 54. AA. VV. "Nuevo Diccionario de espiritualidad" (Ed. Paulinas; Madrid. 1983).
 55. E. Marcus: "Les Pretres" (París. Desclée. 1984).

56. A. Favalle: "Spiritualità del ministero presbiterale" (Roma. LAS, 1985)
57. M. Legido: "Conformar la vida con el misterio de la cruz del Señor", en "Espiritualidad del presbítero diocesano secular", Madrid. 1987. Edice.
58. S. Dianich: "La espiritualidad del Presbítero desde la misión de la Iglesia y en relación con el mundo" (EPDS. Madrid. 1987).
59. Javier Garrido: "Una espiritualidad para hoy" (Edic. Paulinas, 1988)
60. J. Esquerda Bifet: "La espiritualidad del sacerdote en el Vaticano II". (Congreso: "Espiritualidad Sacerdotal". Madrid. Edice 1989)
61. M. Legido: "Espiritualidad del seguimiento de Jesús, según el modelo apostólico" (Congreso "Espiritualidad Sacerdotal". Edice. Madrid. 1989).
62. L. Trujillo: "Relaciones propias del Presbítero y su espiritualidad" (Congreso "Espiritualidad Sacerdotal", Edice. Madrid. 1989).
63. S. del Cura: "La sacramentalidad del sacerdote y su espiritualidad" en Congreso "Espiritualidad Sacerdotal. Edice. Madrid. 1989).
64. L. C. M. Maciel: "La formación integral del sacerdote" (Madrid. BAC. 1990).
65. AA. VV. "La formación de los sacerdotes en las circunstancias actuales". Univ. de Navarra. Pamplona. 1990
66. Ion Sobrino: "Espiritualidad y seguimiento de Jesús", en "Mysterium Liberationis", II Trotta, 1990).
67. G. G. Caprile: "II Sínodo dei Vescovi 1990". Roma. 1991.
68. J. A. Ubieta: "El ejercicio del ministerio presbiteral ante los retos del futuro", ("Surge", Marzo-Abril 1993).
69. J. M. Velasco: "El malestar religioso de nuestra cultura" (Edic. Paulinas, 1993)
70. G. Greshake: "Ser Sacerdote" (Sigúeme. 1995).
71. O. González de Cardedal: "La entraña del Cristianismo" (Secretariado Trinitario. Salamanca. 1997).
72. AA. VV. "Ministerio sacerdotal y Trinidad" (Salamanca. Secretariado Trinitario. 1998).
73. AA. VV. "Presbiterado y Secularidad. Simposio". Comisión Episcopal del Clero. Comisión Episc. de Seminarios y Universidades. (Madrid. Edice. 1999).
74. AA. VV. "La formación del sacerdote del tercer milenio" (Arzobispado de Sevilla. PPC, 1999).
75. AA. VV. "La formación del sacerdote del tercer milenio" (Arzobispado de Sevilla. PPC. 2000)
76. E. Castellucci: "II Presbítero del 2000: uno sguardo a la teología" (Seminarium, 4. 2000).
77. J. Esquerda Bifet: "Espiritualidad sacerdotal en relación con el Carisma Episcopal", (www.ciam.org/spiritua/Carisepi-sp.html) 2002.
78. J. Esquerda Bifet: "Esquemas de espiritualidad sacerdotal: 1-10. ([www.gratisdate.org/nuevas/esquemas/esp.sacerd.chl .htm](http://www.gratisdate.org/nuevas/esquemas/esp.sacerd.chl.htm)) 2002.

79. José María Vigil: "Creer como Jesús: la espiritualidad del Reino. Elementos fundantes de nuestra espiritualidad latinoamericana" (www.servicioskoinonia.net/relat/191.htm, 2002).
80. José María Vigil: "Desafíos actuales a la Espiritualidad de la Liberación" (www.servicioskoinonia.net/relat/268.htm, 2002).
81. P. Morandé Court: "La sociedad contemporánea: valores y amenazas", en "Hacia una nueva cultura cristiana", Univ. Católica. Murcia. 2002.
82. F. Muñoz Muñoz: "La espiritualidad del Presbítero diocesano secular" (Cáceres. 2002).
83. L. Boff: "Espiritualidad". (Sal terrae, 2002).
84. C. García: "Teología espiritual contemporánea. Corrientes y perspectivas" (Edit. Monte Carmelo, 2002).